
Informe de seguimiento de centro

Estudios de Economía y Empresa

Curso 2022-2023

13 de febrero de 2024

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Datos identificativos básicos | 2 |
| 2. Elaboración del informe | 3 |
| 3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa | 4 |
| 4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento | 4 |
| 4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo | 4 |
| 4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública | 9 |
| 4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad | 11 |
| 4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo | 14 |
| 4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | 20 |
| 4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos | 24 |
| 5. Valoración de las titulaciones | 27 |
| 5.1. Grado de Administración y Dirección de Empresas | 27 |
| 5.2. Grado de Marketing e Investigación de Mercados | 28 |
| 5.3. Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | 29 |
| 5.4. Grado de Turismo | 31 |
| 5.5. Grado de Economía | 32 |
| 5.6. Máster universitario de Dirección de Empresas | 34 |
| 5.7. Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | 34 |
| 5.8. Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | 35 |
| 5.9. Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa | 36 |
| 5.10. Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | 36 |
| 5.11. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 37 |
| 5.12. Máster universitario de Marketing Digital | 38 |
| 5.13. Máster universitario de Dirección Logística | 39 |
| 5.15. Máster universitario de Dirección Financiera | 41 |
| 5.16. Máster universitario de Análisis Económico | 41 |
| 6. Acciones de mejora | 42 |
| 7. Documentos anexos | |

1. Datos identificativos básicos

| | |
|---------------------------------------|---|
| Director de los Estudios | Dr. Xavier Baraza Sánchez (jbaraza@uoc.edu) |
| Responsables de la elaboración | Dr. Xavier Baraza Sánchez (jbaraza@uoc.edu) Dra. Amal Elasri Ejjaberi (aelasri@uoc.edu) Sra. Elisabeth Pardo Pons (epardop@uoc.edu) |
| Órgano y fecha de aprobación | Consejo de Dirección, 13 de febrero de 2024 |

| Nombre de la titulación | Código RUCT | ECTS | Curso de implantación | Verificación | Modificación | Acreditación | Acreditación institucional |
|---|-------------|------|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|----------------------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | 2500595 | 240 | 2022-2023 | 26/01/2022 | - | - | - |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | 2501284 | 240 | 2010-2011 | 15/07/2009 | 20/07/2020 | 23/06/2017 | 01/03/2022 |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | 2501285 | 240 | 2010-2011 | 29/07/2009 | 21/03/2018 | 28/06/2017 | 01/03/2022 |
| Grado de Turismo | 2500601 | 240 | 2009-2010 | 01/04/2009 | 02/11/2016 21/03/2018 | 23/06/2017 | 01/03/2022 |
| Grado de Economía | 2503268 | 240 | 2015 | 03/08/2015 | 31/5/2017 | 26/01/2022 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | 4316851 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | 14/10/2021 | | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | 4315360 | 60 | 2015-2016 | 08/07/2015 | - | 19/07/2019 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | 4317945 | 60 | 2022-2023 | 07/04/2022 | - | - | - |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | 4315433 | 60 | 2015-2016 | 08/07/2015 | - | 19/07/2019 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 4316247 | 60 | 2017-2018 | 31/07/2017 | 26/07/2019 | 26/01/2022 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Marketing Digital | 4316230 | 60 | 2017-2018 | 11/07/2017 | 02/10/2019 | 26/01/2022 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección Logística | 4316611 | 60 | 2018-2019 | 30/10/2018 | 20/07/2020 | - | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | 4316829 | 60 | 2019-2020 | 29/10/2018 | - | - | 01/03/2022 |

| | | | | | | | |
|--|---------|----|-----------|------------|------------|---|------------|
| Máster universitario de Dirección Financiera | 4316853 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | 20/07/2020 | - | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Análisis Económico | 4316819 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | - | - | 01/03/2022 |

2. Elaboración del informe

El informe de seguimiento de centro (ISC) de los Estudios de Economía y Empresa (EEE) ha sido elaborado por la subdirección de docencia de los Estudios con el apoyo del Consejo de Dirección permanente de los Estudios, que está formado por:

- Dr. Xavier Baraza Sánchez (director de los Estudios de Economía y Empresa)
- Dra. Amal Elasri Ejjaberi (subdirectora de docencia de los Estudios de Economía y Empresa)
- Dra. Laura Lamolla Kristiansen (directora del grado de Administración y Dirección de Empresas)
- Dra. Carmen Pacheco Bernal (directora del grado de Marketing e Investigación de Mercados)
- Dr. Francisco González Reverté (director del grado de Turismo)
- Dra. Elisabet Motellón Corral (directora del grado de Relaciones Laborales y Ocupación)
- Dra. Carolina Hintzmann Colominas (directora del grado de Economía)
- Dr. Albert Puig Gómez (director del máster universitario de Análisis Económico)
- Dra. Dalilis Escobar Rivera (directora del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales)
- Dr. August Corrons Giménez (director del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa)
- Dr. Fernando Álvarez Gómez (director del máster universitario de Dirección de Empresas)
- Dra. Soledad Morales Pérez (directora del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC)
- Dra. Pilar Ficapal Cusí (directora del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos)
- Dra. Ana Isabel Jiménez Zarco (directora del máster universitario de Marketing Digital)
- Dra. Marta Viu Roig (directora del máster universitario de Dirección Logística)
- Dr. Ramon González Cambray (director del máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA)
- Dra. Mihaela Enache Zegheru (directora del máster universitario de Innovación y Transformación Digital)
- Dr. Joan Llobet Dalmases (director del máster universitario de Dirección Financiera)
- Sra. Cristina Rovira (mánager de programa)
- Sr. Jesús Mendoza Jorge (mánager de programa)
- Sra. Elisabeth Pardo Pons (administradora de los Estudios)

Este informe se ha realizado a partir de los informes de seguimiento de titulación (IST), cuyo contenido ha sido elaborado por las correspondientes comisiones de titulación según el siguiente procedimiento:

- Análisis de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes.
- Entrega de la primera versión del IST a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.

- Reunión de la Comisión de Titulación para poner en común esta primera versión.
- Revisión y cierre del informe, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el seno de la Comisión de Titulación.
- Entrega del informe al Área de Planificación y Calidad.

Una vez elaborados los IST, se ha seguido este proceso:

- Los informes se han valorado en el seno del Consejo de Dirección de los Estudios para empezar a trabajar en la elaboración previa del ISC.
- Una vez terminada la primera versión del ISC, se ha facilitado a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
- Desde la subdirección de los Estudios se han hecho las modificaciones pertinentes a partir del retorno realizado por el Área de Planificación y Calidad.
- Por último, una vez terminado el informe, se ha revisado y se ha presentado en la sesión del Consejo de Dirección (véase el apartado 1, "Datos identificativos básicos"), y ha quedado validado y aprobado con fecha 13 de marzo de 2024.

3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Véase el anexo 1, [Recopilación de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa](#).

4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento

4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.
- 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.
- 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.
- 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.
- 1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | | X | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | | X | | |
| Grado de Turismo | | X | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | | X | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | | X | | |
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | X | | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Logística | | X | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | X | | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | | X | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

El nombramiento de una nueva rectora comportó cambios en la estructura de gobernanza de la UOC en el pasado mes de abril de 2023. En el ámbito de los EEE, el cambio principal se dio en la dirección de los Estudios, cuando la Dra. María Jesús Martínez pasó a ser vicerrectora de Gobernanza y Política Académica. Este cambio comportó que, desde el 16 de abril y hasta el 26 de junio, los EEE tuvieran una dirección de los Estudios en funciones, que ha ocupado el Dr. Xavier Baraza (subdirector de docencia). En fecha 26 de junio de 2023, el Dr. Xavier Baraza fue nombrado formalmente director de los EEE y, una semana después, se constituyó un nuevo equipo de dirección formado por la Dra. Amal Elasri (subdirectora de docencia), la Dra. Jules Wilson (subdirectora de Investigación,

Transferencia y Emprendimiento) y el Dr. August Corrons (subdirector de Alianzas, Comunidad y Cultura).

Durante el curso 2022-2023 se ha empezado la implementación del nuevo programa modificado del grado de Administración y Dirección de Empresas, dirigido por la Dra. Laura Lamolla. Esto comporta que la versión anterior haya entrado en un proceso de extinción que se mantendrá hasta febrero de 2028. También se ha empezado a implementar el programa de máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social, dirigido por el Dr. August Corrons, que sustituye al programa de máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa. Este último ha empezado su extinción, que se prolongará hasta septiembre de 2024.

Los programas del máster universitario de Análisis del Entorno Económico y de Dirección de las Organizaciones en la Economía del Conocimiento han finalizado la extinción.

Grados

El **número de estudiantes de nuevo acceso** a los grados de los EEE durante el curso 2022-2023 ha sido de 3.197 (55,4 % de mujeres y 44,6 % de hombres), lo que supone un aumento del 15,5 % con respecto al curso anterior (2.768 estudiantes). Globalmente, la **matrícula total** (nuevos estudiantes y rematriculados) de las titulaciones de grado de los EEE suponen un total de 10.919 estudiantes, lo que supone un aumento del 2 % con respecto al curso anterior (10.683 estudiantes).

El **perfil de acceso de las nuevas incorporaciones a las titulaciones** coincide con el previsto en las distintas memorias de verificación y reverificación de los programas de grado de los EEE. Se consolida el aumento del porcentaje de nuevos matriculados procedentes de ciclos formativos de grado superior (CFGS) en todos los grados a excepción de los grados de Economía y de Turismo, en los que la principal vía de acceso han sido los estudios universitarios inacabados. Por otro lado, destaca también el número creciente de estudiantes que proceden de las pruebas de acceso a la universidad (PAU). Este incremento relativo en estas dos vías de acceso se hace a expensas de la disminución de los estudiantes procedentes de estudios universitarios (con estudios inacabados o que ya son titulados). En general, existe un incremento de un perfil de estudiante cada vez más joven, lo que indica el cambio en el perfil del estudiantado tradicional de la UOC. Esta situación está confirmada por los datos de franjas de edad, que muestran que el 73 % de las nuevas incorporaciones tienen una edad comprendida entre 19 y 34 años. Además, la evolución del porcentaje de estudiantes con una edad entre 19 y 24 años ha aumentado año tras año desde un 35,8 % en el curso 2020-2021 hasta el 39,5% del curso 2021-2022 i el 36% en el curso 2022-2023.

El **perfil de las competencias de los grados de los EEE** es coherente con los requisitos de las titulaciones y con el nivel formativo MECES 2. Tanto la formulación como la estructura de los diferentes grados de los EEE son coherentes con el nivel académico exigido, y los resultados de rendimiento y éxito de las titulaciones obtenidas (estándar 6) evidencian el logro del perfil competencial.

El **análisis de la satisfacción** con el programa por parte de los estudiantes y graduados de las titulaciones de grado de los EEE durante el curso 2022-2023 se ha situado en un 76,7 % y un 86,6 %, respectivamente. Estos valores son ligeramente inferiores a los del curso 2021-2022 (78,3% i 88,2%), pero se siguen considerando muy buenos y se sitúan por encima de la media del conjunto de titulaciones de grado de la UOC (75,4 % y 84 %). Estos índices de satisfacción están alineados con las respuestas asociadas al impacto de la titulación sobre las competencias de los graduados (datos

2022-2023): el 78,1 % indica que sus competencias personales han mejorado, el 74,8 % considera que ha mejorado las habilidades comunicativas y el 83,9 % piensa que tiene mejores capacidades profesionales.

En el curso 2022-2023 se ha llevado a cabo la **5.ª jornada de reconocimiento de los mejores trabajos finales del grado** de Economía y Empresa, celebrada el 22 de noviembre de 2023, con dos premios especiales. El primero en el ámbito de la perspectiva de género, en el que se ha reconocido a un estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas. Y el segundo en el ámbito de la concienciación social, en el que, conjuntamente con Cáritas Diocesana de Cataluña, se ha reconocido el trabajo final de grado (TFG) de una estudiante del grado de Relaciones Laborales y Ocupación.

La reciente aprobación y entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 comporta la necesidad de adaptar los diferentes programas de grado y máster al nuevo marco normativo. Desde los EEE, en colaboración con el Área de Planificación y Calidad, se ha establecido un cronograma para llevar a cabo los cambios correspondientes a través de procesos de modificación o reverificación. Durante el curso 2022-2023 está previsto trabajar en todos los programas de grado de forma conjunta (a excepción del grado en Relaciones Laborales y Ocupación, por su idiosincrasia particular) con el fin de establecer sinergias y beneficiarnos del trabajo colaborativo de las direcciones de programa. A partir del curso 2023-2024, se trabajará en el programa de grado pendiente.

Másteres

Los másteres universitarios que ofrecen los EEE pretenden responder a las necesidades formativas de una heterogeneidad de perfiles académicos y profesionales y, en su conjunto, dan respuesta a las diferentes áreas funcionales de las empresas y otros ámbitos relacionados con la empresa y la economía, lo que conlleva una oferta formativa amplia y ajustada a las necesidades de la sociedad.

La **matrícula de nuevos estudiantes** en los programas de máster de los EEE se ha situado en 1.768 alumnos, lo que ha supuesto una disminución del 10,8 % respecto al curso 2021-2022 (1.982 nuevos matriculados). Globalmente (nueva matrícula y rematrícula), durante el curso 2022-2023 los EEE han tenido un total de 4.415 estudiantes matriculados, una disminución del 7,8 % con respecto al curso 2021-2022, con 4.784 estudiantes matriculados. Cabe mencionar que esta disminución ha sido generalizada en la UOC por un descenso de la demanda. En el semestre 2020/1 (época de confinamiento y restricciones por la covid), se detectó una demanda muy elevada, que fue bajando gradualmente hasta el semestre 2022/1, cuando registró datos similares a los del semestre 2019/1 (pre-covid).

En cuanto al **género del estudiantado de nuevo acceso**, se ha registrado un 58,3 % de mujeres y un 41,7 % de hombres. En general, e igual que ocurre en los grados, el estudiantado cada vez es más joven. El 24 % tiene una edad comprendida entre los 19 y los 24 años, y el 44,5 %, entre los 25 y los 34 años. Esta situación implica un cambio sostenido en el perfil de edad de los estudiantes de máster, que inician estos estudios nada más finalizar la titulación de grado y aportan, por lo tanto, menos experiencia profesional.

En el caso de los programas de máster impartidos desde los EEE, todas las titulaciones presentan un funcionamiento global bueno, de manera que quedan garantizados unos aprendizajes alineados con el nivel de competencias MECES 3. La **satisfacción con el programa** que manifiestan los estudiantes y graduados de las titulaciones de máster de los EEE durante el curso 2022-2023 se ha

situado en un 73,7 % y un 75,5 %, respectivamente. Si estos valores se comparan con los del curso 2021-2022, se siguen considerando buenos, con un crecimiento en la valoración de los estudiantes (del 68 % al 73,7 %) y a pesar de la pequeña disminución manifestada por los graduados (del 82,2 % al 75,5 %). En ambos casos, la satisfacción está por encima de la media del conjunto de titulaciones de máster la UOC (68,3 % y 71,8 %). Asimismo, estos índices de satisfacción están alineados con las respuestas asociadas al impacto de la titulación sobre las competencias de los graduados (datos de 2022-2023): el 71,5 % indica que sus competencias personales han mejorado, el 64,7 % considera que ha mejorado las habilidades comunicativas y el 76,4 % piensa que tiene mejores capacidades profesionales.

Igual que en las titulaciones de grado, durante el curso 2022-2023, los EEE han reconocido por quinta vez los mejores trabajos finales de máster (TFM) que contemplan la perspectiva de género, en el marco de la jornada de reconocimiento de los mejores trabajos de máster de Economía y Empresa. La jornada tuvo lugar el 28 de noviembre y se desarrolló presencialmente, a diferencia de los últimos años. En ella se reconoció a una estudiante del máster universitario de Análisis del Entorno Económico (MUAEE). En la misma jornada, se reconoció el mejor TFM en torno a la concienciación social, un reconocimiento que fue otorgado por Cáritas Cataluña y que distinguió a una estudiante del máster universitario de Marketing Digital.

La reciente aprobación y entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 comporta la necesidad de adaptar los diferentes programas de máster al nuevo marco normativo. Esta adaptación se ha iniciado en el curso 2023-2024 y se trabajará de forma escalonada con un calendario de finalización situado en el curso 2025-2026.

Estudios

Los mecanismos de coordinación de los EEE siguen siendo de amplio alcance, tanto en un sentido vertical como horizontal, y presentan un buen nivel de funcionamiento. La coordinación se considera un aspecto relevante en el marco de los EEE y se presta especial atención al mantenimiento de estos mecanismos de coordinación de la actividad, sobre todo docente, ya que este es un aspecto fundamental en un contexto de crecimiento de profesorado y de nuevas titulaciones.

En el ámbito organizativo, durante el curso 2022-2023 se han mantenido las reuniones mensuales de las titulaciones de grado (Consejo de Grados) y de másteres (Consejo de Másteres) bajo la coordinación de la subdirección de docencia y con la participación de los diferentes directores de programa, de los managers de programa y de la administradora de los Estudios. También se han seguido manteniendo reuniones mensuales otros órganos de coordinación, como la Comisión de Investigación y la Comisión de Programas de Formación Continua (DAFC), en el seno de los EEE. Mensualmente, se lleva a cabo la reunión presencial de los EEE, con la asistencia de todo el profesorado y el personal de gestión. Estas reuniones conforman un espacio de debate alrededor de las diferentes cuestiones relacionadas con la docencia, la investigación o las alianzas que afectan a los EEE. Asimismo, hay una franja de dos horas semanales reservada para formaciones internas del equipo o resolución de dudas.

A partir del trabajo iniciado hace 4 cursos en el marco de los Estudios sobre la competencia de compromiso ético y global en los grados y másteres, se sigue trabajando en la implementación de la perspectiva de género, que forma parte de dicha competencia, en todas las titulaciones, priorizando sobre todo las asignaturas de trabajo final. En el marco de los EEE se han constituido, junto con el

grupo de perspectiva de género, otros grupos de trabajo que abordan cuestiones relacionadas con la docencia que se consideran relevantes, como el grupo de calidad en las aulas, el de copia y plagio, el grupo de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el grupo de evaluación digital. En el curso 2022-2023 se ha consolidado el grupo de trabajo enfocado a la inclusión y la discapacidad, que da respuesta, desde el punto de vista organizativo, a las necesidades del estudiantado y trata, a la vez, el enfoque desde los contenidos y las competencias de los diferentes programas de los EEE.

Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- Todas las titulaciones presentan un buen o muy buen funcionamiento global, equivalente a la formación de nivel MECES 2 o 3 en función de si se trata de una titulación de grado o máster, respectivamente.
- Las cifras de matrícula son, en general, muy satisfactorias. El centro tiene un volumen muy elevado de estudiantes y en el curso 2022-2023 ha llegado a los 15.334 (10.919 de grado y 4.415 de máster).
- La oferta de titulaciones de grado y máster de los Estudios es amplia, de interés y con demanda sólida por parte del estudiantado.
- Los mecanismos de coordinación docente siguen funcionando de manera muy adecuada y se están reforzando para dar respuesta al crecimiento de profesorado y titulaciones.

Ámbitos de mejora

Como ámbitos de mejora, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- En lo que respecta a los programas de máster, trabajar los ejes de excelencia como elemento de mejora continua.
- Estudiar los efectos del cambio de calendario académico con la Vicegerencia de Docencia.

4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | | X | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | X | | | |
| Grado de Turismo | | X | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | X | | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | | X | | |
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | X | | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Logística | X | | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | | X | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | | X | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

La institución, en general, y los EEE, en particular, disponen de los mecanismos adecuados para **garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada** sobre las características de las titulaciones que se imparten, su desarrollo operativo y sus resultados. El centro informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como de los procesos de gestión y supervisión que garantizan su calidad. Esta información relativa a los procesos y los indicadores de calidad está concentrada en un único espacio (*Calidad*) sujeto a un proceso de revisión y mejora continuada. El estudiantado también valora positivamente este aspecto expresando en las encuestas una satisfacción con el proceso de información del 77,2 % (del 77,2 % los estudiantes de grado y del 77,6 % los de máster universitario) y una satisfacción con la información

sobre las titulaciones incluida en el web del 81,3 %, un valor que está por encima de la media de la UOC, que es del 80,4 %.

Durante el curso 2022-2023, la **información de cada titulación** ha sido pública, completa y accesible desde el portal de la UOC. Concretamente, las titulaciones tienen publicado el plan docente de las distintas asignaturas y, en el caso particular de las asignaturas de prácticas y trabajos finales, se añaden informaciones adicionales referidas a cómo funcionan. El contenido del plan docente ha sido objeto de revisión durante el curso académico para ajustarlo aún más a las necesidades informativas del estudiante. Destacamos que, durante el curso 2022-2023, el grupo de trabajo de calidad a las aulas de los EEE ha estado trabajando junto con las direcciones de programa y la subdirección de docencia en el análisis de la información contenida en los planes docentes de las asignaturas de grado y en la mejora del proceso de información sobre las características y la gestión de las prácticas. De cara al próximo curso, habrá que adaptar el texto de determinados apartados del plan docente para ajustarlos a la nueva aula de Canvas.

Asimismo, a través del portal, las partes interesadas pueden consultar los diferentes ISC, que recogen información referente a las diferentes titulaciones de los EEE a lo largo de los diferentes cursos académicos. Estos ISC presentan un breve resumen de los resultados de cada una de las titulaciones que se imparten desde los EEE.

En relación con la **información pública curricular del profesorado propio**, durante el curso 2022-2023 se ha garantizado que todo el profesorado propio tenga accesible su perfil en la nueva ficha del personal docente investigador (PDI), que ofrece información más completa y actualizada y da visibilidad a los grupos de investigación en los que participa el profesorado, los proyectos y la producción científica. Esta nueva ficha sustituirá definitivamente a las antiguas fichas del profesorado y la ficha de investigador del mapa de conocimiento. Sigue estando pendiente que, desde la institución, se disponga de información más detallada del perfil del profesorado colaborador para poder mostrar mejor su pericia en los espacios públicos de la UOC.

Aparte de la información exhaustiva que hace referencia a las diferentes titulaciones, los EEE siguen potenciando su **identidad digital** mediante la presencia en las redes sociales con el objetivo de mejorar el posicionamiento de los Estudios en España y Latinoamérica, de acuerdo con el Plan estratégico de comunicación de la UOC. Principalmente, se generan y difunden contenidos académicos en los ámbitos de la economía, la empresa, el marketing y el turismo, así como actividades de interés, a través de las redes sociales, el blog de los Estudios y seminarios web de temáticas concretas. Esto contribuye, además, a visibilizar la experiencia del profesorado para incrementar la notoriedad de la UOC. Dentro de estos espacios de difusión, y con independencia del formato, se tiene en cuenta el uso de un lenguaje textual y visual inclusivo, no androcéntrico ni sexista.

Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- La institución ofrece información homogénea, completa, accesible y atractiva de todas las titulaciones a través del portal del Campus Virtual.
- La información que se proporciona es homogénea para el conjunto de las titulaciones y esto facilita el análisis comparativo, por parte de las personas interesadas, de la oferta formativa

de los EEE, tanto entre programas de los propios Estudios como entre un programa de los EEE y la oferta de otra universidad.

Ámbitos de mejora

Destacamos los siguientes ámbitos de mejora:

- A pesar de los buenos indicadores de investigación de los EEE, se debe continuar trabajando en el incremento del conocimiento generado, lo que requiere una acción más intensa de difusión de contenidos digitales alineados con la política general de contenidos de la institución.
- Se pone de manifiesto la necesidad de disponer de información más detallada del perfil del profesorado colaborador para poder mostrar mejor su experiencia en los espacios públicos de la UOC.

4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad

La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SGIC) formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | X | | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | X | | | |
| Grado de Turismo | X | | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | X | | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | X | | | |

| | | | | |
|---|---|----------|--|--|
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | | X | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Logística | | X | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | | X | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | X | | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) certificó la implantación del SGIC en la UOC con un resultado favorable el 15 de abril de 2021.

La obtención de la certificación confirma que el sistema está implantado y desarrollado, y que es adecuado para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones. Este logro evidencia la adecuación de los mecanismos de actuación que forman parte de los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de títulos y que aseguran su mejora continua.

Posteriormente, el centro UOC obtuvo la **acreditación institucional** del Consejo de Universidades con fecha 1 de marzo de 2022, ya que cumplía los requisitos recogidos en el Real Decreto 640/2021, que establece que se puede solicitar la acreditación institucional si está certificada la implantación del SGIC y se han acreditado como mínimo el 50 % de los grados y el 50 % de los másteres. El logro de este hito comporta la acreditación de todos los títulos universitarios oficiales de nivel de grado y máster que imparte y coordina la UOC por un periodo de 6 años renovable.

Durante el curso 2021-2022, se realizó la primera revisión anual de procesos del SGIC de manera sistemática, de acuerdo con lo que recoge el proceso estratégico (PE) 03, revisar y mejorar el SGIC, y que ha tenido continuidad con la segunda revisión anual durante el curso 2022-2023.

Asimismo, durante el curso 2022-2023 se desarrolló una prueba piloto de auditoría interna de acuerdo con el procedimiento PE03_PR01, auditoría interna del SGIC. Esto significó el inicio del despliegue del Plan de auditoría interna 2023-2026, destinado a garantizar la auditoría de todos los procesos del SGIC del Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales (VSMA) antes de la renovación de la próxima certificación por parte de la AQU.

La revisión del SGIC fue validada, mediante el informe de revisión anual correspondiente, por el CdQ el 5 de julio de 2023 y aprobada por el CdD el 24 de julio de 2023.

El SGIC ofrece los indicadores académicos necesarios para hacer el seguimiento de la titulación, si bien sigue siendo deseable tener una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, así como sistematizar la accesibilidad del profesorado colaborador a dichas encuestas. Al margen de las encuestas institucionales, durante algunos cursos y de forma anual los EEE han ido recogiendo datos de seguimiento cualitativo de la docencia de las asignaturas de grado y máster realizada por el profesorado que ha asumido la responsabilidad. Esta base de datos facilita el seguimiento de los cambios introducidos en las distintas asignaturas y sirve de base para el seguimiento de las asignaturas por parte de las direcciones de programa.

En los EEE, el grupo de trabajo de calidad en las aulas ha establecido, durante los últimos cursos, mecanismos de evaluación internos de las distintas asignaturas en dos niveles: plan docente y actividad docente. Estos elementos han llevado a la generación de unos cuestionarios de autoevaluación para el plan docente y para la actividad del aula (comunicaciones, fechas, recursos de aprendizaje, etc.) que el profesorado de los EEE ha utilizado en forma de prueba durante el segundo semestre del curso 2021-2022 y que deben servir para establecer mejoras en las asignaturas. La información recopilada está a disposición de las direcciones de programa, de la subdirección de docencia y de la dirección de los Estudios, y se ha puesto en práctica en el curso 2022-2023. Está previsto que estos mismos cuestionarios se puedan utilizar como guía de auditoría interna de la calidad de las aulas. El grupo de trabajo está elaborando una ficha nueva para la recogida de información, principalmente cualitativa, que debe constituir una nueva versión de la actual con el objetivo de hacer un mejor seguimiento de los indicadores de satisfacción de la asignatura e incrementar el control de las acciones de mejora y buenas prácticas.

En el marco del proceso de mejora continua de la calidad de las titulaciones, el conjunto de direcciones de programa, juntamente con la dirección y la subdirección de docencia de los EEE, hacen una puesta en común de los planes de mejora previstos, para alinear iniciativas y garantizar un aprovechamiento general de las iniciativas y las mejoras efectuadas en el marco de una titulación concreta. El plan de mejoras resultante, general y por titulaciones, se comparte con los estudiantes en las comisiones de estudios y con el conjunto del profesorado de los EEE.

Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- La UOC dispone de la acreditación institucional que certifica la implementación del SGIC y la acreditación del 50 % de las titulaciones de grado y del 50 % de las de máster.
- El SGIC ofrece los indicadores académicos y de satisfacción necesarios para hacer el seguimiento de las titulaciones.

- Los datos del SGIC son comentados y ampliados por valoraciones cualitativas del profesorado y los tutores respecto a los diferentes elementos de la aplicación del modelo educativo a las diferentes asignaturas.
- Los mecanismos de coordinación existentes permiten hacer un seguimiento histórico y compartido del proceso de mejora continua de las titulaciones y, a la vez, garantizan una difusión y aplicación generalizada de las mejoras efectuadas en una o varias titulaciones.
- En el marco de los EEE, se ha consolidado un grupo de trabajo dedicado a la calidad de la actividad docente que ha generado guías de autoevaluación para garantizar los estándares de calidad deseados.

Ámbitos de mejora

En relación con este estándar, destacamos los siguientes ámbitos de mejora:

- Insistir en la necesidad de alcanzar tasas superiores de respuesta en las encuestas: sería conveniente incrementar la tasa de respuesta de los estudiantes para obtener datos más representativos, lo cual mejoraría el seguimiento de las propuestas de mejora de todas las titulaciones.
- Hacer el seguimiento del estado de los planes docentes y la calidad docente de las aulas de las asignaturas de los EEE a partir de las guías de autoevaluación para la migración a las aulas de LMS Canvas.
- Establecer y llevar a cabo una sistemática de garantía y seguimiento del estado de los planes docentes y de la calidad en las aulas.
- Definir e implementar la versión actualizada de la ficha de seguimiento de asignatura por parte del grupo de trabajo de calidad en las aulas de los EEE.

4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.

4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|------------|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
|------------|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|

| | | | | |
|---|---|----------|---|--|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | | X | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | | X | | |
| Grado de Turismo | | X | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | | X | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | | | X | |
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | X | | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Logística | X | | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | | X | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | X | | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

La política de incorporación y desarrollo del profesorado no hace distinción entre grados y másteres, aunque en la asignación específica de responsabilidades docentes sí que se presentan situaciones diferentes entre las 2 tipologías y se hace mención específica de ellas en la valoración del apartado correspondiente.

Los EEE tienen un equipo docente integrado por excelentes profesionales en el ámbito universitario, quienes, además de ser unos referentes en su área de conocimiento, son expertos y expertas en la enseñanza no presencial a través de internet y en el uso docente de las tecnologías digitales, con capacidades de trabajo en red y comprometidos con los estudiantes. Este equipo docente está integrado por el profesorado propio y el profesorado colaborador. Además, una parte importante de este profesorado colaborador presenta un perfil profesional en el mundo empresarial o de la administración pública, lo que aporta un nivel importante de experiencia profesional en los diferentes

ámbitos de conocimiento. Esto constituye un aspecto especialmente relevante en un ámbito tan dinámico como el de la economía y la empresa, y con una formación eminentemente focalizada en la inserción profesional del estudiantado.

El profesorado propio es el responsable de garantizar que el equipo docente de profesorado colaborador, responsable de la atención al estudiante, disponga de la experiencia docente, profesional e investigadora necesaria para garantizar el logro de las competencias. Además, el profesorado colaborador se caracteriza por ser un experto que lleva a cabo su actividad principal en un ámbito relacionado con el área de conocimiento de la asignatura, con el objetivo de que pueda ofrecer una colaboración de calidad a tiempo parcial.

El equipo docente que interviene en cada una de las titulaciones está formado por la dirección del programa, el profesorado propio y el personal colaborador. En el curso 2022-2023, los EEE cuentan con 66 profesores propios, de los cuales 61 trabajan a tiempo completo, con un 85 % de doctores. El 47 % del profesorado tiene tramo de investigación vivo y un 64 % tiene tramo docente vivo.

La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. El profesorado propio de nueva incorporación lleva a cabo el plan de formación e-License, coordinado por el eLearning Innovation Center (eLinC) de la UOC y con el liderazgo académico de los EEE, que tiene como objetivo conocer la universidad y el modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y de recursos didácticos.

En lo que respecta a la formación del profesorado propio, desde la institución se han ofrecido formaciones específicas para contribuir al desarrollo de diferentes competencias. Como parte del Plan de formación y desarrollo 2023 para el profesorado y el personal de investigación de la UOC, desde el Área de Personas, en colaboración con la Escuela de Doctorado, se ofrecieron los cursos siguientes: Gestión de datos de investigación, Repositorio O2 y políticas territoriales, Perfiles digitales y difusión de la investigación, Estrategias para publicar en revistas de calidad, Visualización de datos bibliográficos y bibliométricos, Currículums narrativos para investigadores, Revisión cualitativa de la evaluación de la investigación, *Academic presentations: how to give an effective talk*, *Introduction to patents and intellectual property*, *Writing for the biomedical sciences* (FDAE, UOC), *Academic writing*, *Entrepreneurship for researchers* y otras formaciones específicas, como la de perspectiva de género en la docencia.

Desde los EEE, se han llevado a cabo las siguientes formaciones dirigidas al profesorado propio: Inteligencia artificial (IA) en la docencia; Espacio Asignatura y Proyecto de mejora de la eficiencia (MEGAE); Moodle con R; Punto de salida LMS Canvas; Sesión de Canvas en los EEE; Taller metodológico EEE: análisis bibliométrico con VosViewer.

En cuanto a la experiencia de investigación del profesorado, medida por el número de acreditaciones de investigación, sigue la tendencia creciente de los últimos años. Concretamente, durante el curso 2022-2023 se han obtenido 7 acreditaciones nuevas. En cuanto a las publicaciones que pueden dar, en un futuro, acceso a nuevas acreditaciones y tramos de investigación, durante el curso 2022-2023 se han publicado un total de 70 artículos indexados, así como otros artículos en revistas no indexadas, capítulos de libros, aportaciones a congresos, etc. Cabe destacar al respecto que buena parte de estos resultados se han obtenido en el marco del proyecto compartido por todo el

profesorado en torno a la economía colaborativa. El profesorado se engloba mayoritariamente en alguno de los grupos de investigación de los EEE, que son:

- DigiBiz (Digital Business Research Group). Ámbito de especialización: gobernanza del conocimiento, economía colaborativa, sociedad en red, educación y TIC.
- FM2 (Finance, Macroeconomics and Management). Ámbito de especialización: sociedad en red, tecnologías de internet e inteligencia artificial, salud digital.
- I2TIC (Investigación interdisciplinaria sobre las TIC). Ámbito de especialización: sociedad en red, salud digital, tecnologías de internet e inteligencia artificial, economía colaborativa.
- KIMO (Knowledge and Information Management in Organizations Research Group). Ámbito de especialización: sociedad en red, educación y TIC, gobernanza del conocimiento, salud digital, tecnologías de internet e inteligencia artificial, economía colaborativa.
- MeL (Management & eLearning). Ámbito de especialización: educación y TIC, economía colaborativa.
- NOUTUR (Nuevas perspectivas en turismo y ocio). Ámbito de especialización: sociedad en red, ciudad y comunidad, gobernanza del conocimiento, economía colaborativa
- SUMAT (Sustainability, Management and Transport Research Group). Ámbito de especialización: sociedad en red, ciudad y comunidad, gobernanza del conocimiento, economía colaborativa, tecnologías de internet e inteligencia artificial.

Por otro lado, dentro del plan de investigación de los EEE se contemplan un conjunto de acciones formativas y de apoyo a la actividad investigadora. Concretamente, durante el curso 2022-2023 se han celebrado 14 seminarios de investigación conducidos por profesorado de los Estudios. En cuanto al apoyo a la actividad investigadora, se dan ayudas para la asistencia a congresos, así como para la traducción o revisión lingüística de los artículos elaborados. Finalmente, en las reuniones mensuales de los Estudios, siempre se reserva un espacio específico dedicado a la mejora de la acción docente y la innovación. Además, en este curso 2022-2023, se han convocado 2 plazas de profesorado para dedicarse exclusivamente a la actividad de investigación durante un curso académico, con el propósito de favorecer la obtención de acreditaciones y tramos de investigación e impulsar, a la vez, la carrera profesional del profesorado.

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los EEE. La dedicación de cada miembro del profesorado y para cada curso académico se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados alcanzados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de dirección académica, docencia, investigación y transferencia, entre otros. La distribución de la asignación docente (grado y máster) se lleva a cabo en función de las disponibilidades del profesorado por área de conocimiento, el nivel de investigación acreditada (especialmente en el caso de los másteres) y el encargo docente anual que los Estudios deben cubrir. Esta asignación docente la lleva a cabo la subdirección de docencia durante el mes de junio siguiendo el modelo LEGO de los EEE.

En cuanto al profesorado total asociado a las distintas titulaciones de los EEE (profesorado propio y profesorado colaborador), en general, todas cumplen los criterios establecidos por la AQU en términos de porcentaje de profesorado doctor y acreditado, si bien debe mantenerse la acción de mejora vinculada a incrementar el número de profesorado docente colaborador doctor y acreditado, especialmente en el caso de los programas de máster universitario. Asimismo, se mantiene el criterio de situar al profesorado doctor en las asignaturas conceptualmente más avanzadas, mientras que los

no doctores desarrollan su docencia en asignaturas con vocación más profesionalizadora. En el caso concreto de los TFM, son dirigidos mayoritariamente por profesorado doctor y su responsabilidad final recae en la dirección de programa. En el caso de las prácticas, se opta por un perfil que acredite una experiencia profesional destacada.

En referencia a los programas con menor porcentaje de profesorado doctor, entre profesorado propio y colaborador, destacan los del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales (43,43 % de doctores), el máster universitario de Marketing Digital (63,33 %) y el máster universitario de Dirección Logística (68,52 %). Son titulaciones con un fuerte carácter profesionalizador, lo que comporta una problemática añadida a la selección de profesores que estén en posesión del doctorado. En estos casos, los esfuerzos deben focalizarse principalmente en la mejora de los porcentajes actuales.

Para dotar a las titulaciones de máster de un programa de prácticas que sea catalizador del desarrollo profesional del estudiantado, las prácticas de todos los programas de máster están gestionadas por una profesora con dedicación exclusiva al desarrollo de las prácticas que acredita una amplia experiencia en el ámbito de la formación para la empleabilidad. Adicionalmente, desde el curso 2021-2022 esta misma profesora gestiona las prácticas de los programas de grado de los EEE con el objetivo de aprovechar sinergias en el marco de los EEE, estableciendo acciones conjuntas que deben mejorar la gestión de las prácticas y su percepción por parte de los estudiantes.

Por último, cabe resaltar que los datos de satisfacción de los estudiantes con la tarea llevada a cabo por el profesorado son favorables para el conjunto de las titulaciones. Cabe destacar que la satisfacción de los estudiantes (satisfechos o muy satisfechos) con la acción docente de los programas de grado de los EEE se sitúa en el 76,2 %. Despunta el grado de Administración y Dirección de Empresas, con una satisfacción del 77,7 %. La satisfacción de los estudiantes de grado con el dominio de la materia por parte del profesorado es del 84,5 %. En el caso de las titulaciones de máster, la tarea docente se valora con un 77,4 %, con un fuerte impacto del máster universitario de Dirección Logística, con una valoración del 85,3 %. La satisfacción de los estudiantes de máster con el dominio de la materia por parte del profesorado es del 87 %.

La última encuesta al profesorado colaborador disponible indica que en los EEE este profesorado valora con un 4,62 sobre 5 de media la adecuación de los planes docentes y con un 4,48, el despliegue de las asignaturas (contenidos, actividades, materiales, evaluación, etc.). Además, valora con un 4,67 la coordinación con el profesorado responsable de las asignaturas; con un 4,53, la facilitación de criterios, herramientas y recursos, y, en general, puntúan con un 4,51 la satisfacción asociada al curso académico 2022-2023.

En el marco del Plan estratégico 2022-2025 y, concretamente, bajo el paraguas de la estrategia de impulso a la transversalidad y la flexibilidad docente, que se despliega en el ámbito Next UOC, desde el curso 2021-2022 se ha avanzado en el despliegue del Plan de incorporación del profesorado asociado y de mejora de la calidad del equipo de personal docente colaborador (PDC). El plan prevé implantar una serie de nuevas figuras docentes que complementarán a las actuales de profesor colaborador y de tutor, y también a la función del profesorado propio cuando hace docencia. Esta reordenación quiere reforzar la estructura docente de la UOC para poder dar una mejor respuesta a los programas de gran volumen, a la diversidad creciente de asignaturas, laboratorios, talleres y trabajos finales de los programas, y a la importancia cada vez mayor de la orientación laboral del estudiantado. Durante el curso 2022-2023, en el marco de los Estudios, se contaba con 50 profesores asociados para apoyar a 37 profesores responsables de asignatura (PRA) en asignaturas o

programas de gran volumen, laboratorios especializados y asignaturas de prácticas presenciales reguladas.

Puntos fuertes:

Como puntos fuertes, en este ámbito destacan los siguientes aspectos:

- El Plan estratégico de investigación para el periodo 2022-2023 establece las bases para promover el desarrollo de la carrera de investigación del profesorado. La incorporación de nuevo profesorado contribuye a la mejora en la dedicación del profesorado de los EEE a la investigación, como muestra la posibilidad abierta de que, en cada curso académico, 2 profesores se dediquen exclusivamente a la actividad de investigación para mejorar sus resultados de investigación.
- El impulso del proyecto común en torno a la economía colaborativa ha generado sinergias de carácter interdisciplinario y ha permitido proyectar la labor académica de los EEE en el contexto universitario. Este proyecto se ha revisado a lo largo del curso 2022-2023 para garantizar su vigencia y continuidad como eje vertebrador de los EEE, y se está trabajando en una nueva versión.
- La incorporación de nuevo profesorado añade nueva pericia a los Estudios, permite una mejor redistribución de la dedicación docente y promueve nuevas dinámicas de investigación, transferencia y docencia. También permite seguir reduciendo la asignación de docencia del conjunto de PRA, ya que facilita un reparto de la dedicación docente más equilibrado y permite, con esta descarga, mayores posibilidades para la investigación.
- Los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por el profesorado son favorables para el conjunto de las titulaciones. Los estudiantes valoran positivamente la acción docente (76,5 % global en los Estudios).
- También hay una valoración muy positiva, por parte del profesorado colaborador, de los criterios, las herramientas y los recursos que se le facilitan desde los Estudios.

Ámbitos de mejora

Como ámbitos de mejora, destacan los siguientes aspectos:

- En un escenario de crecimiento de la actividad docente, es necesario llevar a cabo un plan de formación continuada del profesorado diferenciado, pero complementario, para la docencia y para la investigación.
- En determinadas titulaciones, como es el caso del máster universitario de Marketing Digital, el máster universitario de Marketing Digital y el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, resulta dificultoso incorporar profesorado experto que sea doctor y a la vez aporte experiencia profesionalizadora. Habrá que seguir trabajando para mejorar las ratios de profesorado doctor.
- Como continuación a la acción anterior, se debe mejorar la presencia de profesorado doctor en la dirección y la evaluación de los TFM.

4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | | X | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | | X | | |
| Grado de Turismo | | X | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | | X | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | | | X | |
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | | X | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | | X | |
| Máster universitario de Dirección Logística | | X | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | | X | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | | X | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

Uno de los elementos fundamentales del apoyo al aprendizaje característico de la UOC es el servicio de tutoría, que orienta a los estudiantes a lo largo de la titulación. Este servicio es clave para favorecer la orientación y la motivación del estudiantado. La valoración global de los estudiantes de la utilidad de la tutoría muestra una satisfacción del 60,6 %. La satisfacción con la acción tutorial en las titulaciones de grado se sitúa en el 77,5 % y un 62,2 % de los estudiantes valoran positivamente la utilidad de la tutoría. En el caso de las titulaciones de máster, estos indicadores de satisfacción se sitúan en el 72,8 % y el 54,4 %, respectivamente. Estos últimos indicadores de las titulaciones de máster requieren un seguimiento por parte de las direcciones de programa, ya que existe margen de mejora.

En cuanto a la acción tutorial, en los programas de grado se ha llevado a cabo un importante cambio segmentando la figura del tutor en dos figuras complementarias: los tutores de inicio, que acompañarán al estudiante durante los primeros semestres y que tienen como objetivo facilitar el acceso a la UOC y mejorar las tasas de abandono; y los tutores de seguimiento, que realizarán la labor de apoyo de los estudiantes ya consolidados, que necesitan de otro tipo de apoyo más enfocado a la continuidad de los estudios, la solución de incidencias académicas y el acompañamiento en la orientación profesional. En el caso de los EEE, esta nueva figura de tutor de inicio ya se implementó durante el segundo semestre del curso 2021-2022, y la satisfacción con la tutoría de inicio es muy elevada en todos los grados, con un 84,8 % en el grado de Administración y Dirección de Empresas, un 92,6 % en el grado de Economía, un 76 % en el grado de Marketing e Investigación de Mercados, un 83,3 % en el grado de Turismo y un 90,6 % en el caso del grado de Relaciones Laborales y Ocupación.

Durante el curso 2022-2023, se han llevado a cabo distintas acciones de acompañamiento y formación para los tutores y tutoras de inicio, de manera transversal para todos los grados de los EEE. En este estándar, destacamos la valiosa información proporcionada por el equipo de tutoría de inicio, que incrementa el conocimiento del perfil del nuevo estudiantado de la titulación y facilita la detección de procesos ineficientes que pueden dificultar su aprendizaje.

En cuanto a la orientación profesional, aparte de la que puedan proporcionar los propios tutores, dentro de la UOC se ofrece mediante los servicios que proporciona Alumni. Este servicio, especialmente dirigido a los graduados, permite que estos reciban servicios de actualización, de *networking* (contactos profesionales en red), de emprendimiento y de carrera profesional. En relación con los servicios de orientación profesional, la satisfacción general con los EEE es de un 78,1 %, porcentaje superior a la media de la UOC, que es del 75 %. En el caso del conjunto de las titulaciones de grado de los EEE, la satisfacción global es del 81,1 %, porcentaje superior a la media de la UOC (75,8 %), mientras que en el conjunto de las titulaciones de máster es de un 73 %, en la línea del 74 % de la UOC.

Un elemento impulsado desde los EEE en los últimos cursos académicos es la constitución de los consejos asesores de titulación, que deben participar de forma activa en la mejora de las titulaciones desde la perspectiva del mercado laboral y las partes interesadas, además de ser puente de conexión con el mundo profesional para establecer buenas prácticas de empleo. Los consejos asesores que se han seguido constituyendo y reuniendo a lo largo del curso 2022-2023 son varios; por ejemplo, los consejos asesores del máster universitario de Dirección Logística, del máster universitario de

Prevención de Riesgos Laborales, del máster universitario de Dirección Financiera y del máster universitario de Innovación y Transformación Digital.

Adicionalmente, y en el marco del centro, como ya se ha destacado en informes anteriores, la empleabilidad ha sido un eje fundamental en torno al cual se han definido tanto el portafolios de programas como las características de las diferentes titulaciones. Así, por ejemplo, desde la nueva Área de Empleabilidad y Servicios de Carrera se ha organizado la 4.^a edición de la Feria Virtual de Empleo los días 15 y 16 de noviembre de 2023, en la que las empresas disponen de un stand virtual para la captación de talento a través de un espacio con posibilidades de entrevistas rápidas a los candidatos, en el que publican sus ofertas y acceden a los currículums de los candidatos interesados, y en el que los estudiantes y graduados pueden inscribirse en las ofertas de su interés. El programa se completa con una serie de actividades en las que la UOC, con una representación de profesorado de los EEE, empresas y ponentes comparten su conocimiento sobre los principales retos del mercado de trabajo, como la digitalización, los mecanismos de captación de talento o la mejora de la empleabilidad. En esta cuarta edición se ha trabajado con el concepto de que la Feria UOC pone en valor el talento UOC, que se diferencia del resto de profesionales por sus valores, habilidades digitales y competencias transversales. La Feria contó con la visita de un total de 4.000 estudiantes y la participación de 175 empresas. Se grabaron 900 vacantes laborales y se realizaron varias ponencias y charlas que trataron sobre temas de empleabilidad y mercado laboral para mejorar la carrera profesional.

En este sentido, se ha continuado el trabajo iniciado en cursos anteriores: el trabajo por competencias solicitadas por el mercado laboral (trabajo coordinado con la Unidad de Prospección y Análisis Laboral de la UOC), la mejora de las prácticas y de los trabajos finales, así como de la orientación profesional que proporciona el equipo de tutoría.

En cuanto a la gestión y el proceso de asignación de los trabajos finales de los EEE, un 75,94 % de los estudiantes se muestran satisfechos (77,53 % en las titulaciones de grado y 75 % en las de máster). Por un lado, destaca el grado de Marketing e Investigación de Mercados, que consigue un 96,30 % de satisfacción en este aspecto. Y por otro, el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, que consigue un 88,24 %. Las buenas prácticas asociadas a los procesos de asignación de trabajo final de estas titulaciones deben ser analizadas y extrapoladas al resto de programas de los EEE con el fin de mejorar la percepción global del conjunto de titulaciones de los EEE.

Se han seguido actualizando los recursos de aprendizaje de las titulaciones ya en funcionamiento, al mismo tiempo que se destinan inversiones para hacer frente al desarrollo de asignaturas en el contexto de los procesos de verificación y reverificación de las titulaciones. Siguiendo las directrices de los últimos cursos académicos y las preferencias de los estudiantes, los nuevos recursos tienen una mayor diversidad de formatos y aumenta la presencia de recursos multimedia. El nivel de satisfacción de los estudiantes de los distintos programas con los recursos de aprendizaje es adecuado y, en este curso 2022-2023, se sitúa en el 71,1 % para los EEE. En cuanto a los grados, los estudiantes que se manifiestan satisfechos o muy satisfechos con los recursos (valoración de 4 y 5 en una escala de 1 a 5) representan el 69,6 %. En cuanto a los programas de máster, la satisfacción se sitúa en el 74,8 %.

Un elemento relevante en este curso 2022-2023 es la satisfacción con el Campus Virtual de la UOC, ya que se ha iniciado un cambio en la plataforma docente. Está previsto que en el curso 2023-2024 la totalidad de las titulaciones oficiales de la UOC pasen a impartirse en la plataforma LMS Canvas. La

satisfacción con el Campus Virtual durante el curso 2022-2023 en el caso de los EEE ha sido del 70,5 %, frente al 67,8 % del curso anterior (2021-2022). Esta cifra de los EEE está por encima de la valoración de la UOC (66,5 %).

La satisfacción con los servicios universitarios se sitúa en el 84,8 % en el curso 2022-2023 frente al 60,5 % del curso 2021-2022. Este aumento está alineado con el del resto de la UOC, que presenta una satisfacción global del 84 %. En cuanto al servicio de Biblioteca, la satisfacción en los EEE es del 76,3 % (74,71 % en el caso de las titulaciones de grado y 80,1 % en el caso de las de máster), en línea con el promedio de la UOC, que es del 74,4 %. Con respecto a la satisfacción con la gestión de los trámites académicos, se sitúa en el 68,4 % en el curso 2022-2023 (frente al 75,1 % del curso 2021-2022). Se detecta una disminución generalizada de estos indicadores, que debe ser analizada globalmente en la institución.

Se quiere destacar la baja satisfacción con el trámite de solicitud de prácticas —pregunta incorporada en este curso 2022-2023—, que se sitúa en el 42,3 % (53,4 % en el conjunto de la UOC). Esta cifra muestra la insatisfacción del estudiantado con el proceso de demanda de prácticas (herramienta EXPERIENCE), así como con los procesos de reconocimiento de experiencia profesional (RAEP).

Puntos fuertes

En cuanto a la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- Un buen funcionamiento del servicio de tutoría y un buen nivel de satisfacción de los estudiantes con la tutoría en la mayoría de las titulaciones.
- Una creciente inversión en la actualización de los recursos de aprendizaje, que facilita que estos puedan ser renovados con mayor frecuencia.
- Aumento de la satisfacción con los servicios universitarios, que supera el 80 % en nuestros Estudios.
- La mejora en el proceso de oferta de prácticas, que se coordina desde los EEE, se ajusta mejor a las necesidades del estudiantado y favorece la oferta de prácticas de las empresas o instituciones.
- Para seguir favoreciendo la relación de las distintas titulaciones de los EEE con el entorno social y profesional, se han creado 4 consejos asesores que la enriquecerán a través de la experiencia: el Consejo Asesor del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, el Consejo Asesor del máster universitario de Dirección Logística, el Consejo Asesor del máster universitario de Dirección Financiera, el Consejo Asesor del máster universitario de Innovación y Transformación Digital,

Ámbitos de mejora

Dentro de este estándar, los puntos débiles más relevantes son:

- Reforzar la acció tutorial, sobre todo en los programas de máster universitario, para mejorar los indicadores de calidad y asistir al estudiantado de forma más eficaz y eficiente. También se deben analizar los resultados de la nueva figura de tutoría de inicio en las titulaciones de grado.
- Mejorar el proceso de asignación de trabajos finales siguiendo el modelo de buenas prácticas iniciado por algunos programas de los EEE y que ha dado buenos resultados de satisfacción.
- Mejorar el proceso de trámites previos a la realización de prácticas (información, asignación, ofertas, reconocimientos, etc.) por parte de la institución.
- Establecer los mecanismos de información, formación e implementación de la nueva plataforma docente LMS Canvas en las titulaciones oficiales (grado y máster universitario) de los EEE. Se debe trabajar en el marco de la UOC, ya que es una acción estructural de la universidad.

4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

| Titulación | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas | | X | | |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados | | X | | |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación | | X | | |
| Grado de Turismo | | X | | |
| Grado de Economía | | X | | |
| Máster universitario de Dirección de Empresas | | X | | |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales | | | X | |

| | | | | |
|---|---|----------|--|--|
| Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | | X | | |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC | X | | | |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | X | | |
| Máster universitario de Marketing Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Logística | | X | | |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital | | X | | |
| Máster universitario de Dirección Financiera | | X | | |
| Máster universitario de Análisis Económico | | X | | |
| Valoración global de los Estudios | | X | | |

Análisis y valoración

El modelo de aprendizaje de la UOC se fundamenta, principalmente, en la realización de actividades de evaluación continua (EC) por parte del estudiantado. Mediante la ejecución de estas actividades, los estudiantes alcanzan las competencias, específicas y transversales, propias de la titulación. En la medida en que estas actividades son el eje del aprendizaje, se vela por que su planteamiento promueva un aprendizaje significativo mediante su autenticidad y vínculo con la realidad profesional de cada programa y de los diferentes perfiles profesionales a los que da respuesta. Además, se monitoriza que el nivel de estas actividades responda al nivel competencial propio de cada programa, grado o máster, así como que el sistema de evaluación sea coherente y adecuado con el planteamiento realizado.

La calidad de nuestras enseñanzas es un factor clave para la UOC y para los EEE, que constituyeron un grupo de trabajo para la mejora de la calidad docente en sus aulas en el curso 2020-2021 y generaron rúbricas de evaluación para los planes docentes y para la actividad docente en el aula que se implementaron durante el curso 2021-2022. Esta acción se ha consolidado también en este curso 2022-2023. El objetivo es garantizar unos estándares de calidad elevados en la información recibida por el estudiante sobre las diferentes características de la asignatura (plan docente: contexto, requisitos, contenidos, modelo de evaluación, fechas clave, etc.) y en el día a día del aula virtual, con el análisis de elementos clave como los mensajes en el aula, los recursos de aprendizaje y el retorno, entre otros.

En los EEE, las tasas de rendimiento y éxito son del 78,1 % y del 90 %, respectivamente, en las titulaciones de grado, y del 86,1 % y el 96 % en las de máster universitario. Cabe señalar que en todos los grados la tasa de rendimiento supera el 75 % y la de éxito está, en general, por encima del 90 %. Destaca el caso del grado de Relaciones Laborales y Ocupación, que presenta un comportamiento mejor que la media tanto en lo que respecta a la tasa de rendimiento (83 %) como a la de éxito (93,4 %). En el caso de las titulaciones de máster, destaca el caso del máster universitario

de Dirección Financiera, con una tasa de rendimiento (88,3 %) y de éxito (97 %) que se sitúan por encima de la media de los EEE.

Por su parte, y en el ámbito de las asignaturas, la satisfacción es del 76,4 %, una vez más por encima de la media de la UOC (74,4 %). Sin embargo, hay que seguir trabajando para mejorar los indicadores de asignaturas concretas en el marco de los diferentes programas y, muy especialmente, los que hacen referencia a los ámbitos cuantitativo, contable y fiscal de las titulaciones de grado, así como a los trabajos finales tanto a nivel de grado como de máster. En cualquier caso, los estudiantes valoran la adecuación de las actividades con un 75,7 %, la adecuación de la metodología con un 74,7 %, y la metodología docente con un 64,6 %. Estas valoraciones están por encima de la media global de la UOC (75,1 %, 73 % y 62,8 % respectivamente). La satisfacción global de los graduados en los EEE es de un 80,5 % (y llega hasta el 86,6 % en el caso de los grados). Finalmente, cabe destacar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación es elevado en los diferentes programas de los EEE, con un nivel de satisfacción (estudiantes satisfechos o muy satisfechos) del 76,2 %, siendo en el caso de los programas de grado del 75,6 % y de máster del 77,8 %.

Asimismo, los estudiantes se siguen mostrando especialmente satisfechos por la publicación de las fechas límite de entrega de las actividades de evaluación continuada en el momento de la matrícula. Esta medida se ha reforzado en el contexto de los másteres con la definición explícita de itinerarios de matrícula de los estudiantes en función del momento en el que se incorporan a la titulación (octubre o marzo), la semestralización de las asignaturas y el tiempo en el que el estudiante se plantea cursar la titulación (2, 3 o 4 semestres).

El ritmo de graduación es el previsto, teniendo en cuenta la dedicación parcial de los estudiantes a los estudios y la promoción de la eficiencia en la matrícula que se persigue e incentiva desde el servicio de tutoría. Valoramos positivamente la disminución que ha tenido el abandono, que ha ido menguando tanto en los grados (27,8 %) como en los másteres 16,3 %, si bien es un aspecto que se debe seguir trabajando.

En relación con los sistemas de evaluación, continúa el despliegue del plan de desarrollo del modelo de evaluación digital para la transformación progresiva de la evaluación hacia un modelo completamente digital que refuerza los sistemas que aumentan la fiabilidad en cuanto a la identidad de los estudiantes y a la autoría de los trabajos que entregan. El modelo de evaluación digital cumple con el *marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del proyecto TeSLA* y fue validado por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de AQU en julio de 2022.

Para ello, el profesorado dispone de un conjunto de estrategias que puede adoptar en función de la naturaleza de los contenidos, las competencias de cada asignatura y el fruto de la reflexión en el marco de los Estudios. Algunas de estas estrategias ya hace tiempo que están en marcha y se ha generalizado su aplicación (pruebas de evaluación final [PEF] virtuales, defensas de TFM síncronas y públicas, aplicación de VNext en las PEF con comprobación manual de la identidad, etc.); otras, en cambio, introducen elementos nuevos.

Durante el curso 2022-2023, la UOC ha trabajado especialmente en las líneas siguientes:

- a) En relación con las PEF: validación de la identidad, cuestionarios con aleatoriedad, exámenes orales, uso de herramientas para garantizar la autoría en las PEF (Ouriginal), etc.
- b) Defensas de trabajos finales síncronas y públicas virtuales.

- c) En relación con la EC: validación de la identidad (reconocimiento facial, de voz y *keystroke*), banco de preguntas en la EC, entrevista síncrona, uso del portafolio, etc.

Un aspecto relevante en la evaluación de las asignaturas de los programas de grado está asociado con la digitalización de las pruebas finales, aspecto valorado positivamente por una comisión *ad hoc* de la AQU. Desde los EEE se está trabajando en la implementación de formas alternativas de evaluación digital (en línea) que permitan garantizar la identidad y la autoría de los trabajos presentados por los estudiantes. En este sentido, en este curso 2022-2023 ha continuado un grupo de trabajo interno de los EEE que está trabajando en los modelos de evaluación y en la aplicación de estrategias de evaluación que garanticen la autoría y la identidad del estudiante que hace una prueba. A este respecto, se dispone de mapas de evaluación en los que cada programa ha recogido la mejor forma de evaluar las asignaturas que lo conforman focalizando los esfuerzos en aquellas asignaturas más relevantes y estratégicas de programa. Además, se sigue reforzando la aplicación de herramientas antiplagio, que ya no solo evalúan la similitud con las entregas de otros estudiantes, sino también con los documentos publicados en la red (uso de la herramienta Ouriginal). Destaca el trabajo del grupo de trabajo interno de los EEE, que ha protocolizado las actuaciones que se deben llevar a cabo en caso de detección de copia o plagio y el papel de apoyo por parte de la asesoría jurídica. Adicionalmente, a lo largo de este curso se ha seguido fomentando y promoviendo la personalización del retorno, así como que este sea realmente efectivo, como herramienta para la motivación y la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Puntos fuertes

Como puntos fuertes de este estándar, se reseñan los siguientes aspectos:

- Los resultados de aprendizaje son los previstos de acuerdo con el nivel de cada titulación (grado y máster). El aprendizaje está centrado en la actividad del estudiante. Las actividades que se presentan para su resolución están mayoritariamente orientadas a la práctica profesional. Se promueve la autenticidad de las actividades y el aprendizaje significativo.
- En general, destacan los excelentes indicadores de funcionamiento global de la mayoría de titulaciones del centro. Las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción de las titulaciones se sitúan por encima de los objetivos establecidos en la memoria y, en la mayor parte de los casos, de la media de la UOC.
- El sistema de evaluación es coherente y adecuado, y, además, es fuente de satisfacción para los estudiantes. Aparte de los retornos mediante soluciones y valoraciones grupales, está aumentado de manera significativa la personalización del retorno.
- El nivel de satisfacción de los graduados con las titulaciones cursadas es elevado.
- El trabajo realizado por parte de los grupos de trabajo constituidos en los EEE en cuanto a la garantía de la calidad en las aulas, en la evaluación digital y en la copia y el plagio.

Ámbitos de mejora

Los ámbitos de mejora más relevantes del centro son:

- Sigue habiendo tasas de abandono significativas, sobre todo en grados. Hay que seguir trabajando para que estas tasas se mantengan y, en la medida de lo posible, se reduzcan. En este sentido, debe hacerse el seguimiento de la nueva figura del tutor de inicio y ver qué impacto tiene sobre el abandono en las titulaciones de grado.
- En prácticamente todos los programas, pero sobre todo en el caso de los grados, hay asignaturas que presentan indicadores de comportamiento (rendimiento, éxito, satisfacción) por debajo de lo esperado. Es necesario prestar una especial atención a estas asignaturas para mejorar este comportamiento.

5. Valoración de las titulaciones

5.1. Grado de Administración y Dirección de Empresas

El curso 2022-2023 se ha caracterizado por empezar a ofrecer el nuevo plan de estudios con el 52 % de asignaturas desplegadas. El nuevo grado ha tenido muy buena acogida y prácticamente se ha llenado el número de plazas que se pueden ofrecer.

El plan de despliegue se ha actualizado en el segundo semestre, de manera que se ha ampliado el número de asignaturas en oferta y se ha avanzado el ritmo de despliegue para dar respuesta a los distintos perfiles de acceso. El plan de extinción continúa tal como estaba previsto a pesar de que, a efectos prácticos, hasta el curso 2024-2025 no se empezarán a extinguir asignaturas. El estudiantado que se ha adaptado ha sido minoritario, tal como se preveía. De todo este proceso, se ha ido informando puntualmente a los agentes implicados, principalmente el profesorado y el equipo de tutoría.

El estudiantado del grado se caracteriza por ser relativamente joven (el 39 % tiene menos de 25 años) proveniente, principalmente, de estudios universitarios iniciados (37,11 %) y CFGS (29,9 %). Un 14 % son estudiantes que han adaptado el plan de estudios. Hay paridad entre hombres y mujeres.

El conjunto del profesorado tiene el perfil académico y de investigación exigidos para una titulación de grado y existe una mayor presencia de mujeres en el profesorado propio. Sin embargo, hay que reforzar el perfil de doctor entre el profesorado colaborador de las asignaturas que se tienen que desplegar para asegurar que se llega a los estándares mínimos establecidos por la AQU. No obstante, la tasa de satisfacción docente se sitúa en el 80,7 % y ninguna asignatura se sitúa por debajo del umbral del 50 %.

Los resultados académicos son positivos teniendo en cuenta que prácticamente todo el estudiantado se puede considerar novel, aunque habrá que estar atentos a cómo evoluciona la tasa de rendimiento los próximos semestres, que actualmente se sitúa en el 73,8 %.

Los servicios de orientación y recursos de la titulación de ADE siguen las pautas institucionales, pero hay que destacar que el nuevo modelo de acción tutorial en equipo de tutoría de inicio y de seguimiento, implementado en el curso 2022-2023, ha repercutido en unas altas tasas de satisfacción por parte del estudiantado.

En lo que respecta a la satisfacción con las asignaturas desplegadas, también es positiva. La satisfacción con la asignatura, con la acción docente y con el modelo de evaluación tienen valores superiores al 75 %. Únicamente la satisfacción con los recursos de aprendizaje se sitúa ligeramente

por debajo, a pesar de haber llevado a cabo las mejoras en este ámbito. En este sentido, hay que continuar trabajando en la línea comenzada hace unos semestres con un enfoque por retos y con formato Niu de los de aprendizaje y, en determinadas asignaturas, será necesario hacer un seguimiento más cercano.

La satisfacción con la coordinación entre asignaturas es relativamente baja, pero consideramos que se debe a que la titulación todavía no está plenamente operativa. Sin embargo, estaremos especialmente atentos en el próximo curso por si esta situación se mantiene.

En este curso, se ha avanzado en la consolidación de nuevos modelos de evaluación digital y las acciones para garantizar la identidad y la autoría, resultado de la apuesta de la UOC por la evaluación digital y que se continuará reforzando en el futuro.

A pesar del buen funcionamiento inicial de la titulación, como ponen de manifiesto los indicadores, se proponen acciones de mejora con el objetivo de mejorar los estándares de la titulación, dar cumplimiento a la normativa actual e implementar la nueva plataforma de aprendizaje.

Finalmente, hay que mencionar que el plan de extinción en ADE se está llevando a cabo como estaba previsto. Se ha establecido un calendario de extinción, que está publicado en el campus, y se ha informado de sus implicaciones al equipo de tutoría y al profesorado afectado. También se ha informado al estudiantado matriculado. Este calendario no empezará a tener efecto sobre las asignaturas hasta el semestre 2024/1, que es cuando se empiezan a extinguir asignaturas.

5.2. Grado de Marketing e Investigación de Mercados

Desde su verificación inicial (curso 2009-2010) y durante los posteriores procesos de acreditación (2016) y de modificación (2017), la titulación ha sido actualizada según los requisitos de la disciplina. Además, a lo largo de los últimos cursos se han llevado a cabo varias modificaciones y cambios en la composición del plan de estudios, además de otras acciones documentadas en los diferentes informes de seguimiento anuales, que han tenido como objetivo mantener la titulación adaptada a la propia evolución de la disciplina y dar respuesta a los ámbitos de mejora contemplados en los diferentes estándares de calidad académica.

Ante este contexto, la valoración global de la titulación y de los resultados alcanzados en los últimos cursos académicos y durante el curso 2022-2023 es muy positiva. En el curso 2022-2023 se mantiene una satisfacción elevada con la titulación, tanto por parte del estudiantado (72,8 %) como de graduados (75,0 %). Por otra parte, el 68,8 % de los graduados y graduadas se muestra muy o bastante satisfecho con la mejora de capacidades profesionales y un 74,0 % lo está con la definición y la coherencia del plan de estudios.

La evolución tanto de la matrícula total como de la nueva en los últimos cursos académicos ha sido significativa, especialmente la del campus en español, y ha sido favorecida por el contexto pandémico y pospandémico en la educación en línea. No obstante, la titulación mantiene un ritmo de crecimiento modesto desde el curso 2020-2021. En el curso 2022-2023, el grado cuenta con 2.035 estudiantes, un 1,5 % más que en el curso 2021-2022. En cuanto a la nueva matrícula, ha sido de 568 estudiantes.

Los CFGS continúan siendo una de las principales vías de acceso a la titulación. A pesar de que en el curso anterior esta vía se consolidaba como la primera (más del 55 % del nuevo estudiantado accedía

mediante reconocimientos de CFGS/FP), en el curso 2022-2023 el porcentaje es del 42,3 %, similar a cursos anteriores al 2021-2022. La segunda vía de acceso, los estudios universitarios inacabados, representa el 38,3 % de los accesos en el curso 2022-2023. Los nuevos reconocimientos otorgados a partir del curso 2016-2017 a los CFGS de Marketing y Publicidad (LOE), Gestión Comercial y Marketing (LOGSE), Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE), Comercio Internacional (LOE) y Administración y Finanzas (LOE) han incentivado la entrada de este perfil de estudiantado, lo que explica la disminución de la edad media de estudiantes que se incorporan al grado.

De forma sistemática, desde la dirección académica del grado se realiza el análisis del nuevo sistema de evaluación digital implementado por la UOC a partir del curso 2019-2020 a raíz de la crisis provocada por la pandemia. En el curso 2022-2023, la valoración de este análisis proporciona resultados que se consideran adecuados en lo que se refiere tanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales. En este sentido, y de forma general, los indicadores académicos de rendimiento, éxito y satisfacción de la titulación han sido favorables curso tras curso. En cuanto a los indicadores académicos de rendimiento, éxito y satisfacción de la titulación en el curso 2022-2023, en general, han sido favorables. Así, las tasas de rendimiento y de éxito logradas (77,3 % y 89,8 %, respectivamente) son muy positivas. Igualmente, respecto a los resultados globales de satisfacción, en el curso 2022-2023 la satisfacción media global con las asignaturas cursadas es del 73,5 %. La tasa de satisfacción con la acción docente es del 73,7 % y el índice de satisfacción con el sistema de evaluación ha llegado al 72,7 %. En cuanto a los recursos de aprendizaje, un 67,4 % del estudiantado se muestra muy o bastante satisfecho.

La inminencia del nuevo LMS basado en la plataforma Canvas, el desarrollo de nuevos modelos de evaluación 100 % digital, la integración de la inteligencia artificial en esta evaluación y el diseño de una memoria modificada de la titulación para cumplir con los requerimientos del Real Decreto 822/2021, que comporta modificaciones sustanciales del plan de estudios, constituyen los principales retos a los que la dirección académica deberá hacer frente en los próximos cursos académicos.

5.3. Grado de Relaciones Laborales y Ocupación

El curso 2022-2023 destaca por la estabilidad en los principales indicadores de calidad. Esto demuestra la consolidación del programa y su calidad persistente, así como el impacto de los dos grandes retos que están llamados a transformar la docencia del grado y del conjunto de la institución: el modelo de evaluación digital y la migración a la plataforma educativa Canvas.

La entrada de 405 estudiantes nuevos sitúa al grado de Relaciones Laborales y Ocupación al frente de los grados de los EEE en crecimiento, con un 4,1 % respecto al año anterior, y todo gracias al impulso del campus en español. Estos recién llegados mantienen el perfil, tanto en edad como en procedencia (35,7 % de CFGS y 37,7 % con estudios universitarios inacabados) y en tasa de feminización (3 de cada 4 estudiantes son mujeres). Este perfil de entrada explica el elevado volumen de valoraciones de convalidaciones y reconocimiento de créditos (9.819 ECTS vía EEP y 456 ECTS vía RAEP), lo que nos obliga a revisar el trámite del RAEP para incluir nuevos roles profesionales. En total son 1.644 matriculados que manifiestan una satisfacción elevada con la titulación (79 %). También es elevado el indicador de la satisfacción con las asignaturas (75,9 %), con el modelo de evaluación (76,2 %), con la docencia (76,2 %) y con el dominio de la disciplina que tiene el profesorado (84,3 %). En concreto, en términos de asignaturas, hay un grupo destacado por encima

del 80 %, en el que están incluidas las asignaturas recomendadas a los estudiantes de nuevo acceso que son clave en la lucha contra el abandono. Aunque también se detecta un reducido conjunto de asignaturas con tasas mejorables. Los análisis concluyen que se trata de un hecho coyuntural debido a la dinámica interna y puntual de alguna aula y a la implicación de sus docentes con la promoción de la integridad académica (mayor índice de detección de fraude académico).

Los indicadores académicos que aproximan los resultados académicos, los más altos de los grados de los EEE, confirman esta excelencia. Así, la tasa de rendimiento se sitúa en el 83 % y la de éxito, en el 93,4 %. Al detallar por asignatura, no hay ninguna con un indicador de rendimiento inferior al 70 % ni con una tasa de éxito inferior al 80 %. La gran mayoría de las asignaturas están por encima del umbral del 80 % en rendimiento (cerca del 90 %) y por encima del 90 % en éxito (prácticamente una de cada cuatro tiene un indicador del 100 %).

Solo es destacable el caso de Derecho fiscal, la única con una tasa de satisfacción que podemos identificar como baja (37,2 %) y, aunque positivas, presenta las ratios de rendimiento y de éxito más bajas de la titulación. El estudio de la situación está explicado por (i) la falta de conocimientos previos necesarios, (ii) expectativas erradas ante el contenido, (iii) la dificultad por incorporar cambios normativos a los módulos didácticos y (iv) el aumento del control de identidad y autoría, que ha incrementado la detección de plagio. Este análisis tiene que permitir diseñar mejoras para revertir la situación. Por motivos diferentes, y dentro del proceso de mejora continuada que caracteriza el programa, se introducirán cambios en el TFG tanto en la gestión previa a la matrícula, para agilizar trámites en la asignación del tutor y maximizar el encaje con el tema, como en el enfoque, para reforzar el interés académico.

Como consecuencia, principalmente, de este nivel de calidad, la tasa de abandono se ha reducido 4 puntos porcentuales respecto al curso anterior y se sitúa en el 23,9 %. De forma análoga, la tasa de graduación (10,8 %) está por encima de la establecida en la memoria de la titulación, con 117 graduados en el curso 2022-2023, 17 más que hace un año. Estos titulados manifiestan una elevada satisfacción con la titulación (87,5 %) y valoran, especialmente, la mejora de sus capacidades profesionales (80 %) y la adecuación del plan de estudios (75,3 %). De hecho, según AQU Catalunya, la satisfacción de este grupo con las competencias logradas es de las más elevadas del sistema universitario catalán, con una valoración de las competencias personales, profesionales y comunicativas de 8,4, 8,3 y 8,2, respectivamente, sobre 10. Esta mejora se refleja en su inserción laboral. Los recientes titulados tienen plena ocupación (97,6 %), estabilidad laboral (90 %), jornada completa (90 %) y un elevado ajuste educativo específico por sus características personales (67,2 %).

En cuanto al modelo de evaluación digital, la adaptación de la docencia para afrontar este reto se ha traducido en un mayor control para garantizar la identidad y la autoría; por ejemplo, la implantación de exámenes finales orales, mayor intensidad en el uso de herramientas para la detección del plagio, la adaptación de las pruebas evaluables, etc. Los datos muestran que esto no ha tenido un impacto negativo en la calidad docente y se mantienen los buenos resultados académicos que caracterizan a la titulación (en términos de tasas de rendimiento y de éxito, y distribución de notas). Sí que se aprecia un aumento de la detección de conductas irregulares en la evaluación (plagio), que, como no podía ser de otro modo, comportan la aplicación de las consecuencias establecidas a la normativa académica. La irrupción de la IA generativa y sus implicaciones en el sistema educativo configuran un aspecto importante que se deberá abordar en un futuro inmediato. En este sentido, en el próximo

curso se pondrá énfasis en esta cuestión en algunas asignaturas jurídicas que, por sus características, permiten una mejor valoración de este aspecto.

Pero sin duda la protagonista del curso 2022-2023 ha sido la próxima migración a la plataforma educativa Canvas. Para hacer frente a este desafío, y con el liderazgo de responsables del centro, se ha trabajado intensamente en la formación e información de todos los agentes implicados. En el ámbito de los grados, se ha realizado un control de los trámites previos a la implantación para garantizar los estándares de calidad en todas las asignaturas. En este sentido, las tareas más inmediatas son la evaluación en la primera fase para detectar puntos débiles y aspectos de mejora, con el objetivo de diseñar medidas correctoras, y la adaptación a la nueva realidad Canvas de algunos procedimientos, como los mecanismos para evaluar la calidad de las aulas.

5.4. Grado de Turismo

El grado de Turismo ha obtenido valores de satisfacción por encima del 75 % en todos los indicadores clave, con la excepción de la satisfacción con los recursos de aprendizaje (71,3 %), que, además, han mejorado respecto al curso 2021-2022. En el caso de los recursos de aprendizaje, el incremento de la satisfacción se puede asociar al hecho de haber completado los proyectos Niu en todas las asignaturas de la titulación que dependen de los EEE. No obstante, habría que revisar si hay otros factores que influyen negativamente sobre la satisfacción de los estudiantes más allá del que sugiere la encuesta institucional; por ejemplo, el uso real que se hace de los recursos o el hecho de que estén incluidos como uno de los conceptos dentro de las tasas de matriculación del estudiantado. En este sentido, se prevé una acción de mejora para evaluar la incidencia de otros factores, no estrictamente docentes, sobre la evaluación de los recursos de aprendizaje. Los diferentes indicadores de satisfacción con la acción formativa y las asignaturas señalan que el proceso de cambio hacia el modelo de evaluación digital y su consolidación se ha efectuado sin afectar a la calidad de la formación ni perjudicar a la satisfacción global. Las valoraciones positivas en los diferentes indicadores de satisfacción resultan coherentes con la valoración adecuada de la coherencia del plan de estudios (75,3 %), indicador que también incrementa la satisfacción respecto al curso 2021-2022 (73,3 %).

A pesar de que el número de estudiantes continúa bajando, el grado sigue teniendo un peso importante en la oferta del sistema universitario catalán y español, y dicha reducción es menor que en el conjunto de la enseñanza de turismo del Estado. El grado sigue cumpliendo un papel social, ya que posibilita formación universitaria a perfiles que, tradicionalmente, tienen problemas de inserción laboral: mujeres, jóvenes y personas entre 30 y 40 años con estudios inacabados, que son los perfiles que predominan entre el estudiantado actual. Se ha informado públicamente y de manera adecuada de los cambios de los últimos cursos en los modelos de evaluación y de digitalización, si bien hay que revisar algunos elementos, especialmente los planes docentes colgados en el web, para actualizarlos.

El profesorado, tanto el profesorado propio como los colaboradores docentes, tiene buenas valoraciones, una amplia experiencia en las asignaturas que coordinan y un perfil de investigación adecuado. En las asignaturas que tienen peores valoraciones de calidad docente habrá que llevar a cabo un seguimiento de la tarea docente en el próximo semestre y valorar si es necesario hacer una nueva selección de colaboradores. A pesar de que no consideramos que se requiera una acción de mejora específica, en el futuro se velará por intentar lograr una mejor paridad entre el número de

colaboradores y colaboradoras docentes (actualmente, próximo al 50 %). La satisfacción con la función tutorial es elevada y el abandono se ha reducido notablemente con respecto al curso 2021-2022. Así, se puede considerar que las acciones de mejora indicadas en los IST anteriores (ESPRIA, reestructuración de la función tutorial, flexibilización de entregas y revisión del acceso de mayores de 40 años) han dado resultados positivos.

En el conjunto de la titulación, cabe destacar dos aspectos del curso 2022-2023. En primer lugar, la concesión de la renovación de la certificación TEDQUAL por parte de la ONU Turismo. Este reconocimiento externo (con un nivel de consecución del 95,15 %) expresa la calidad de la titulación en todos los ítems valorados, tanto formativos como de gestión, y acredita la alineación de la titulación con el compromiso de sostenibilidad en la formación de turismo. En segundo lugar, el inicio del proceso de modificación del grado. Esta mejora obedece a la necesidad de adaptación al Real Decreto 802/2021, pero también a la reestructuración de parte de los contenidos y asignaturas y a la mejora de la especialización, con el objetivo de hacer más atractivo el programa e incrementar el número de matriculados.

5.5. Grado de Economía

La valoración global de la titulación es positiva y los valores de los distintos indicadores muestran una ligera tendencia a la mejora, ya que los indicadores se mantienen, en general, por encima de los umbrales establecidos por la UOC (tabla 7). Esta evolución está en línea con los indicadores globales de la universidad. Dado que no ha habido incidencia alguna en particular, se vigilará estrechamente su evolución. En términos comparativos, en relación con los otros grados de la UOC, el grado de Economía presenta un nivel de satisfacción con la titulación del 77,0 % (tabla 10), por encima de la media de los grados de la UOC (75,4 %, tabla 10). El primer valor ha experimentado una disminución de 5,5 puntos porcentuales. Esta evolución no es atribuible a ninguna causa en concreto; posiblemente se deba a aspectos coyunturales. No obstante, se hará un seguimiento de cerca para ver su evolución y adoptar las medidas pertinentes, en caso necesario. En el caso del segundo valor, ha aumentado 1,4 puntos porcentuales.

Los distintos indicadores de satisfacción con la titulación son favorables, lo que pone de manifiesto la calidad del programa formativo. En general, se puede concluir que se mantienen bastante estables, salvo alguna pequeña variación decimal debida a causas coyunturales. Así, la tasa de éxito es del 90,1 % (tabla 7c2), la tasa de rendimiento es del 78,4 % (tabla 7c2) y la de satisfacción global de los estudiantes es del 76,1 %. La tasa de satisfacción con la titulación de los graduados se ha recuperado respecto del curso pasado (50,%) y actualmente es del 100 %.

La satisfacción con los diferentes aspectos de la titulación supera el umbral del 75 % en casi todos los aspectos (asignatura, acción docente y modelo de evaluación), a excepción de los recursos de aprendizaje, que registran una satisfacción del 71,9 % (tabla 7c2). Respecto a la del curso anterior (71,7 %), esta tasa ha mejorado en 2 décimas. En cuanto a los graduados, el 100 % está bastante o muy satisfecho con la titulación cursada, un 83,3 % afirma que ha mejorado sus competencias personales y un 100 %, las profesionales. Estos datos contrastan con los del curso pasado (que eran del 50 %; véase el IST 2021-2022) y suponen una mejora sustancial.

El nivel de matrícula de la titulación permanece prácticamente estable. Actualmente, la cifra de matriculados es de 844, frente a los 843 del curso 2021-2022 (tabla 1). En los cursos anteriores, el

número de estudiantes matriculados había crecido mucho de forma generalizada en la mayoría de los grados de la UOC, por lo que el comportamiento de los últimos dos cursos parece tender a una estabilización y consolidación de este comportamiento. El perfil de los estudiantes es coherente con el establecido en la memoria. Por su parte, los datos de los estudiantes graduados son favorables. El número de graduados pasa de 41 en el curso 2021-2022 a 54 en el curso 2022-2023 (tabla 9).

La tasa de abandono ha ido creciendo a medida que ha ido aumentando el número de estudiantes del grado (tablas 12 y 13). Concretamente, del 27,8 % del curso pasado al 35,9 % del curso 2022-2023 y con respecto a la cohorte del curso 2018-2019, el 55,2 %. Así, supera el umbral previsto en el capítulo 8 de la memoria del grado de Economía (t+1 entre 40 y 50 %) como valor de referencia considerado a partir de los resultados obtenidos de otros grados de la UOC. Por lo tanto, habrá que hacer un seguimiento de las medidas iniciadas en cursos anteriores para contener y, en la medida de lo posible, reducir la tasa de abandono. En este contexto, la atención docente y la acción de la tutoría son capitales.

Respecto a los resultados de inserción laboral, el estudio de la AQU proporciona por primera vez datos segmentados de los graduados en Economía de la UOC. Los distintos indicadores son bastante favorables. Si se comparan estos resultados con otras universidades catalanas ([encuesta de inserción laboral de la AQU](#)), la UOC está entre las universidades catalanas que tienen unos valores más favorables en los distintos indicadores (evolución de la situación laboral, funciones realizadas en el trabajo, tipo de contrato, ganancias brutas, volverían a cursar la titulación y satisfacción global).

Asimismo, la encuesta de satisfacción a los graduados (ENQ_GRAD) que se realiza desde la UOC proporciona información a partir de la cual se puede deducir que la titulación ha supuesto una mejora de la situación profesional para la mayoría de los egresados.

En definitiva, el funcionamiento global de la titulación es adecuado, tal y como ponen de manifiesto los indicadores. Sin embargo, se proponen algunas acciones de mejora (véase el apartado 8) para aumentar su atractivo, así como para mantener y/o mejorar sus estándares.

Finalmente, y dentro del proceso de mejora continuada que rige la titulación y los EEE, se debe hacer mención especial a la continuidad en la participación de la titulación en los siguientes proyectos transversales para la mejora de la calidad del programa, que incidirán, en los próximos cursos, (i) en la promoción de la integridad académica (en este contexto se ha creado un grupo de trabajo de evaluación digital con el objetivo de definir modelos de evaluación que permitan certificar la autoría y la identidad); (ii) en la mejora continua de la calidad de la acción docente de las titulaciones cuanto a la información presentada en los planes docentes y a las aulas y (iii) en la promoción de la inclusión y diversidad funcional del estudiantado con el objetivo de facilitar el acceso a la formación de todos los colectivos de estudiantes en igualdad de condiciones. Con este objetivo se ha creado un grupo de trabajo para establecer un protocolo y velar por su cumplimiento.

5.6. Máster universitario de Dirección de Empresas

El máster universitario de Dirección de Empresas se estrenó en el curso 2019-2020 y alcanzó el máximo número de estudiantes permitido. En el curso 2022-2023 se incorporan 199 estudiantes de nuevo acceso y se matriculan 468 estudiantes en total. Por edad, el mayor porcentaje de estudiantes matriculados corresponde a los menores de 30 años. La vía de acceso ha sido mayoritariamente a través de las titulaciones recomendadas.

La mayor parte de los créditos de la titulación están coordinados por profesorado propio que dispone del título de doctor y está acreditado. El PDC doctor se sitúa en las materias conceptualmente nucleares de la titulación, y el 100 % de profesionales se vinculan principalmente a materias que precisan de una orientación más práctico-técnica. La media de satisfacción con la acción docente se sitúa en el 79,9 %.

El curso 2022-2023 se han graduado 107 estudiantes, frente a los 99 graduados del curso anterior. Un estudiante ha cursado la asignatura de Prácticas y se han defendido 108 TFM.

El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas para los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología y la planificación de las asignaturas.

En línea con los semestres anteriores, los estudiantes han valorado de forma satisfactoria la coherencia de los objetivos planteados con el plan de estudios, la correspondencia entre los objetivos y los contenidos, la metodología docente y la planificación semestral. En lo que respecta a los resultados, las asignaturas tienen muy buenos indicadores académicos. Se registran tasas elevadas de rendimiento (por encima del 65 %) y de éxito (por encima del 80 %) en todas las asignaturas de la titulación. Se valora muy bien la metodología docente y se considera que las actividades propuestas para seguir la EC son adecuadas y han ayudado a alcanzar los objetivos de aprendizaje (tasas superiores al 75 %). El profesorado propio es experto en el ámbito de conocimiento de la titulación.

Se mantiene la valoración positiva del TFM en lo que respecta a la asignación, experiencia, seguimiento y retorno de los directores, así como al sistema de evaluación. Los directores de TFM son mayoritariamente profesores universitarios, en alto porcentaje acreditados, que publican en el ámbito. Los estudiantes consideran el TFM un buen instrumento para valorar el grado de consecución de las competencias de la titulación.

5.7. Máster universitario Prevención Riesgos Laborales

Globalmente, el balance del curso de la titulación es positivo. El perfil de acceso se considera adecuado y coherente con lo establecido en la memoria verificada. La distribución por género es equilibrada (50,5 % de mujeres y 49,5 % de hombres). Los 2 perfiles de acceso mayoritarios son el técnico (ingenierías, arquitectura, etc.) y el social (derecho, economía, relaciones laborales, etc.). El perfil de las competencias de la titulación es el adecuado en lo que respecta tanto a la formulación y la estructura como al contenido y el nivel académico. Además, es coherente con el correspondiente nivel formativo MECES 3. El profesorado propio tiene un perfil académico y de investigación que es mejorable, pero adecuado. Sobre el profesorado colaborador, se sigue contemplando la incorporación de perfiles doctores, a pesar de que responde a perfiles de profesionales expertos, con una visión próxima de la realidad organizacional y de los retos actuales en el ámbito de los riesgos laborales. Sin embargo, cabe destacar que el máster tiene una orientación fuertemente profesionalizadora, lo que dificulta encontrar profesionales de amplia experiencia que, al mismo tiempo, sean doctores o

doctoras. En general, la satisfacción con las asignaturas es positiva, con una gran mayoría superando el 75 %, aunque hay algunas que deben mejorar de manera clara, incluyendo el TFM y las prácticas externas. Se hará un esfuerzo específico para reforzar tanto los recursos como la acción docente en estas asignaturas. Las tasas de éxito y rendimiento configuran un balance muy positivo.

Respecto a la función tutorial, se observa una bajada en la valoración que los estudiantes hacen de la tutoría con respecto al curso 2021-2022, en el que la evolución era más positiva. Se continuará trabajando en este sentido, con formación/actualización del conjunto del equipo de tutoría. El número de estudiantes que han realizado el TFM en el curso 2022-2023 ha aumentado con respecto al curso anterior y se han presentado un total de 285 trabajos finales. La tasa de satisfacción con la asignatura TFM es del 48,4 % y con la acción docente, del 48,9 %. En este sentido, se considera que tanto la mejora de la acción tutorial como el establecimiento de criterios de evaluación homogeneizados y claros en todas las especialidades y para cada uno de los hitos permite mejorar las tasas de satisfacción.

Todos los aspectos sometidos a evaluación en este informe tienen una valoración de "Se alcanza", a excepción de la adecuación del profesorado al programa formativo (estándar 4), la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje (estándar 5) y la calidad de los resultados de los programas formativos (estándar 6) que se alcanzan con condiciones. A partir del análisis de los resultados, se han seleccionado varios aspectos que, por su relevancia, serán objeto de acciones de mejora en el próximo curso académico (véase el Plan de acciones de mejora 2022-2023).

Se han graduado 127 estudiantes, cifra que supone un 37,2 % más de graduados respecto a lo previsto en la memoria de la titulación. Mayoritariamente, se sienten satisfechos con la titulación, los elementos metodológicos y las competencias personales y capacidades para la actividad profesional adquiridas.

5.8. Máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social

El máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social es el resultado del proceso de reverificación del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa, aprobado el 7 de abril de 2022. El despliegue de este máster se ha llevado a cabo íntegramente durante el curso académico 2022-2023, a excepción de la asignatura optativa *Certificación y reporting* de la gestión responsable, que se desplegará en el semestre 2024/1 para incorporar la nueva Directiva (UE) 2022/2464. Actualmente, se está elaborando la modificación de la memoria para adaptarla al nuevo Real Decreto 822/2021.

Se alcanzan todos los ítems del estándar 1, de calidad del programa formativo, planteando como acción de mejora continua fomentar la propuesta de temáticas de TFM vinculadas con la perspectiva de género por parte del profesorado colaborador.

Siguiendo las pautas comunes en la institución, en el máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social se alcanzan tanto el estándar 2, de pertinencia de la información pública, como el 3, de eficacia del sistema interno de garantía de la calidad. En relación con el estándar 4, de adecuación del profesorado al programa formativo, se alcanzan todos los ítems, aunque se han detectado 3 asignaturas con margen de mejora en los niveles de satisfacción del

estudiantado, que requieren un seguimiento más próximo durante el curso académico 2023-2024. En el caso particular de la asignatura Cooperativismo y economía colaborativa, se ha planteado un mayor acompañamiento a una profesora colaboradora proveniente de los TFM, pero sin experiencia en asignaturas tradicionales.

La eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje, representados por el estándar 5, presenta en general un buen resultado en todos sus ítems, a excepción del funcionamiento de la acción tutorial y la satisfacción del estudiantado con la tutoría. Consecuentemente, se ha planteado como propuesta de mejora una reunión de seguimiento con el equipo tutorial y la creación de un documento guía en el que se especifiquen los momentos clave y las acciones más relevantes que este equipo debe llevar a cabo.

Finalmente, se han alcanzado todos los ítems del estándar 6, de calidad de los resultados de los programas formativos, a excepción de los resultados académicos y de satisfacción con el TFM. Consecuentemente, se ha planteado como propuesta de mejora reforzar el acompañamiento al profesorado colaborador y hacer sesiones síncronas con el estudiantado para resolver dudas generales y detectar posibles debilidades en la tutorización. Aunque sin un motivo explícito, se propone también hacer un taller informativo síncrono sobre las prácticas curriculares, así como fomentar una mayor implantación de las sesiones síncronas y de las entregas de actividades grabadas como estrategia de evaluación digital en toda la titulación.

5.9. Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa

La actividad del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa durante el curso 2022-2023 está marcada por el proceso de extinción de la titulación, que ha empezado en este mismo curso 2022-2023 (octubre de 2022) y finalizará en el curso 2024-2025 (marzo de 2025). Las últimas matriculaciones de estudiantado corresponden al semestre 2021/2.

El proceso de extinción del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa se ha comunicado al estudiantado mediante mensajes en el campus. A la vez, se ha hecho un seguimiento personalizado por parte de las tutoras. ([Véanse los anexos](#)).

Durante el curso 2022-2023, se han adaptado al nuevo programa máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social un total de 50 estudiantes, a los que se les ha aplicado la plantilla de reconocimiento para convalidar las asignaturas del programa antiguo en el nuevo.

Durante el curso 2022-2023, se ha ofrecido docencia regular y se han titulado un total de 42 estudiantes.

5.10. Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

Tal como se ha visto a lo largo de este informe, el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC sigue manteniendo unos indicadores excelentes que lo sitúan como uno de los programas con mejores resultados de toda la UOC y de los EEE. Estas afirmaciones quedan reforzadas por el alto nivel de satisfacción con la titulación, por el nivel competencial alcanzado por los estudiantes y los graduados y por la mejora respecto a ediciones anteriores de la mayoría de los indicadores que se

han expuesto en este informe. En cuanto a la matrícula, ha habido una disminución del número de estudiantes de nuevo acceso, posiblemente como consecuencia de la sobrematrícula experimentada durante el tiempo de la covid. Este punto merece atención. No obstante, la notable disminución de la tasa de abandono al finalizar el curso, que con un 10,2 % es la más baja de toda la serie, ha sido un factor favorable en lo que respecta a la matriculación.

La tasa de rendimiento (que corresponde al número de créditos superados por número de créditos matriculados) se sitúa en el 87 %, igual que en el curso pasado y por encima del 70 % que se indica en la memoria de verificación. La tasa de éxito (que corresponde al número de créditos superados entre el número de créditos presentados), se ha situado en el 97,2 %, cifra superior al 96,8 % que se espera en los másteres universitarios de la UOC. En cuanto a los indicadores de satisfacción, son igualmente excelentes y han seguido una dinámica positiva. En el curso que se analiza, la satisfacción con la titulación de los estudiantes en activo es del 88 %, el valor más alto de todas las ediciones del programa. La satisfacción con las asignaturas y con el modelo de evaluación (un 84,4 % en ambos casos) está por encima de la media de los EEE y de la UOC (77,9 % y 77,8 %, respectivamente). Por lo tanto, se considera que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y van en progreso hacia la excelencia.

El profesorado reúne los requisitos de nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional. En el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, el 84,8 % de los docentes (PDC+profesorado) han adquirido el grado de doctor. En el caso del profesorado responsable de asignatura (PRA), este porcentaje se incrementa hasta el 90,9 % y se obtienen en todos los casos acreditaciones de investigación. La valoración de la acción docente por parte del alumnado es muy positiva, ya que el 85 % (92,2 % el curso pasado) declara estar satisfecho o muy satisfecho con la acción docente del programa. Esta cifra constituye la valoración más alta de los EEE (77,7 %) y de la UOC (73,6 %). Además, la institución (UOC y EEE) ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora a través de los grupos de investigación y seminarios/cursos de formación específicos. Un hecho que hay que destacar en este sentido es la vinculación del programa con el Doctorado Interuniversitario de REDINTUR. La tasa de rendimiento se sitúa en el 75 %, inferior pero del 85,2 % del curso pasado (la más alta de todas las ediciones) y la titulación sigue con una tasa de éxito del 100 %. El 94,1 % de los estudiantes están satisfechos o muy satisfechos con el TFM y con su sistema de evaluación, y los indicadores sobre el desempeño de los tutores/as y la gestión de la asignatura están igualmente alrededor de este valor. El TFM se valora también como una asignatura en la que se consolidan los conocimientos y las habilidades adquiridos durante la titulación, de manera que se consigue uno de sus objetivos principales. En lo que respecta a la asignatura TFM, durante los dos semestres del curso los tutores y tutoras han realizado reuniones sincrónicas con los estudiantes. Estas reuniones se seguirán celebrando durante el próximo curso hasta evaluar su efecto final sobre los indicadores docentes y de satisfacción con la asignatura. Y también para consolidar la evaluación digital y asegurar la identidad del estudiantado. De nuevo, en este curso 2 de nuestros estudiantes (el número máximo permitido por programa) han llegado a la fase final de distinciones al mejor TFM de Turismo del Estado de REDINTUR.

Por último, destaca que el programa mantiene un compromiso directo con la incorporación de la perspectiva de género y la visión inclusiva a la definición y los objetivos del programa. Tanto una como otra son ejes articuladores de la estructura interna de la titulación. En este sentido, el 83 % de

los estudiantes (incluye las valoraciones "Satisfecho" y "Muy satisfecho") considera que la formación recibida le ha permitido desarrollar la capacidad para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género (muy por encima de la media de la UOC). Y el 100 % considera que los recursos de aprendizaje respetan la diversidad de género. Estos indicadores muestran el impacto positivo de las medidas aplicadas al respecto en el curso pasado. Finalmente, el programa ha trabajado para incluir la evaluación digital con el fin de mejorar el retorno, así como de alcanzar niveles aceptables para garantizar la identidad de nuestro estudiantado. Esto podría aplicarse a otras asignaturas del programa y de los EEE.

5.11. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos

En el curso 2022/23 se han incorporado 462 estudiantes de nuevo acceso, mayoritariamente mujeres de entre 19 y 29 años. En línea con los cursos anteriores, las valoraciones del estudiantado son muy satisfactorias respecto a la coherencia de los objetivos planteados con el plan de estudios, la correspondencia entre objetivos y los contenidos, la planificación semestral y la metodología docente. Las modificaciones y los cambios que se han introducido en el programa han mejorado el funcionamiento y los resultados de la titulación en aspectos concretos. Se incrementa la satisfacción con la titulación y con el curso: plan de estudios, conocimientos y habilidades adquiridos y su aplicación al ámbito profesional y personal. También hay que destacar las excelentes valoraciones de todos los tutores y tutoras de la titulación.

Se mantiene la elevada satisfacción con la asignatura, con mejoras en la satisfacción con la acción docente, con la metodología de evaluación y, de manera más significativa, con los recursos de aprendizaje. Un porcentaje muy bajo de asignaturas han presentado déficits en algunos aspectos, que son los que centrarán las acciones de mejora del próximo curso. Cabe destacar también las acciones de mejora aplicadas a la titulación en el ámbito del género y la inclusión social, que han reforzado las figuras docentes, las actividades y los recursos de aprendizaje y han incidido en la mejora de la percepción del estudiantado en términos de la formación recibida desde esta perspectiva.

A pesar del elevado número de estudiantes matriculados (349 estudiantes en el curso 2022-2023), la satisfacción con el TFM es muy alta y continúa su tendencia ascendente. Tienen una valoración excelente el apoyo aportado por los tutores y tutoras del TFM para definir los objetivos del trabajo, el retorno proporcionado y el sistema de evaluación. La baja ratio de estudiantes por tutor/a académico y la asignación de acuerdo con su ámbito de investigación y especialización ha aportado calidad a la docencia. También ha mejorado la satisfacción con las prácticas desde la vertiente académica gracias a las acciones de mejora implementadas (talleres y nuevo PC). Se observa una tendencia positiva de la que se hará un seguimiento, ya que todavía hay oportunidades de mejora.

Las tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas son altas. La tasa de abandono en la titulación es óptima, inferior a la tasa establecida en la memoria y también por debajo de la media de los másteres de la UOC.

Se han graduado 295 estudiantes. La tasa de graduación de la cohorte 2021-2022, es decir, que ha cursado el máster en un curso académico, es del 33,1 %. El nivel de satisfacción de los graduados y graduadas se ha mantenido constante en todos los cursos, y en este curso se mantiene la tendencia

positiva. Los aspectos más valorados son las actividades y los sistemas de evaluación. Los titulados y tituladas consideran que hay una buena coordinación entre los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos. Esto es un buen indicador del buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre las figuras docentes.

La percepción que tienen el estudiantado y los graduados y graduadas sobre la mejora que la titulación aporta a su empleabilidad es muy favorable. Un porcentaje muy elevado de los estudiantes considera que pueden aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridos durante el curso al ámbito personal y profesional. Mayoritariamente, piensan que la formación recibida les ha permitido mejorar las competencias transversales, personales e interpersonales (nivel de confianza, liderazgo, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, resolución de nuevos problemas, análisis crítico, trabajo en equipo, etc.) y las capacidades para la actividad profesional.

5.12. Máster universitario de Marketing Digital

De acuerdo con la información expuesta en el autoinforme, la titulación de máster universitario de Marketing Digital responde al nivel formativo requerido en el MECES.

El máster se encuentra totalmente implantado y recibió el informe de acreditación en el curso 2022-2023. Con esto, queda totalmente confirmado que el plan de estudios es pertinente y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilitan que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias necesarias para su desempeño profesional. Asimismo, el perfil de competencias se considera relevante dentro del ámbito disciplinario.

Se han establecido distintos mecanismos de coordinación necesarios para garantizar, en todo momento, que la metodología docente y las pruebas de evaluación son las más adecuadas para los requisitos de la disciplina y nivel formativo. Los datos obtenidos a través de las diferentes encuestas de satisfacción implementadas por la institución señalan que la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas durante el curso 2022-2023 ha mejorado bastante, hasta superar el valor del 75 %.

La nueva matrícula del programa no ha llegado a cubrir la totalidad de las plazas, pero sí ha cumplido los niveles de matrícula prepandemia (con un total del 632 estudiantes). La distribución por género sigue siendo muy mayoritariamente femenina (75,1 %), joven (72,83 % por debajo de los 30 años) y con estudios previos de grado, principalmente del ámbito de la administración de empresas, el marketing y la comunicación, cursados fuera de la UOC.

Los estudiantes muestran una elevada tasa de satisfacción con las asignaturas, el profesorado y los recursos de aprendizaje. En especial, conviene señalar la buena valoración dada a la asignatura de prácticas y al TFM, que son percibidas como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Asimismo, cabe destacar la consolidación de la mejora de la satisfacción con la asignatura Entorno global de los negocios, que llega a tasas próximas al 70 %.

Esta mejora en la valoración también se observa en la percepción y la valoración de determinados procesos y agentes que participan en ella. Desde el curso pasado y, particularmente, durante el curso actual, la satisfacción con la función tutorial ha mejorado bastante. Se confirman los buenos resultados de las medidas llevadas a cabo respecto a este perfil de PDC.

Otro elemento que se debe considerar es la mejora de la valoración que los estudiantes hacen de determinados procesos, como la matriculación en las prácticas profesionales, o de otros servicios

que, a veces, no dependen de manera directa de la dirección del programa o incluso de los Estudios. Es el caso de la información publicada en el portal, el funcionamiento puntual de las aulas o los tiempos de respuesta a las consultas formuladas a la Secretaría o a la Biblioteca.

Como conclusión, podemos decir que el máster ya se encuentra en fase de consolidación. Es obvio que hay aspectos que son susceptibles de mejora, pero los estudiantes muestran un grado de satisfacción elevado, tanto mientras cursan el programa como cuando ya lo han acabado. Es particularmente importante señalar que la tasa de abandono ha caído a lo largo del tiempo y que la satisfacción de los graduados es superior a la de los estudiantes en activo.

Es evidente que el perfil del estudiante del máster universitario de Marketing Digital determina mucho sus necesidades y demandas; entre otros, la necesidad de innovar e invertir para estar a la vanguardia del sector (recursos, tecnología, conocimientos). Pero también es cierto que el estudiantado ha vuelto a adoptar un comportamiento precovid, tanto en términos de cantidad de nuevos estudiantes como de número de créditos matriculados por semestre.

5.13. Máster universitario de Dirección Logística

Se hace una valoración global positiva de la titulación. El perfil de los estudiantes se adecua a lo que contempla la memoria y, en aquellos casos en los que se considera necesario, los estudiantes cursan complementos de formación.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES 3, el profesorado es adecuado para el programa formativo, tanto en términos de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema interno de garantía funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

La satisfacción con la acción tutorial es buena. Es necesario seguir velando por que así sea también en el próximo curso. El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas a los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología, la planificación de las asignaturas. Las tasas de rendimiento y éxito registran un balance muy positivo.

Respecto a las asignaturas, por lo general las materias obligatorias tienen unas buenas tasas de satisfacción en todos los ámbitos y las optativas, también. Sin embargo, alguna asignatura optativa presenta algún indicador bajo y es necesario realizar acciones de mejora en estos casos.

Desde el inicio (2018-2019), se han graduado 290 estudiantes. Los valores de graduación en t+1 están por encima del 20 % que se indica en la memoria (28,8 %). El 90,9 % de los graduados está satisfecho o muy satisfecho con la titulación.

5.14. Máster universitario de Innovación y Transformación Digital

El balance del cuarto curso de la titulación es positivo. El perfil de acceso se considera adecuado y coherente con lo establecido en la memoria verificada. El mayor porcentaje de estudiantes matriculados son menores de 40 años y un 38,8 % son mujeres. Por otra parte, cabe destacar que la vía de acceso ha sido mayoritariamente a través de las titulaciones recomendadas.

El perfil de las competencias de la titulación es el adecuado en lo que respecta tanto a la formulación y la estructura como al contenido y el nivel académico. Además, es coherente con el correspondiente nivel formativo MECES 3. El profesorado propio tiene el perfil académico y de investigación adecuado. El profesorado colaborador contempla perfiles doctores y profesionales expertos, con una visión cercana de la realidad organizacional y de los retos actuales en el ámbito de la innovación y transformación digital, marcado por un profundo dinamismo.

En lo que respecta a los resultados académicos del curso 2022-2023 y la percepción global de la titulación que tienen el estudiantado, se consideran satisfactorios. La valoración global del máster es positiva. Un 71,7 % del estudiantado está satisfecho o muy satisfecho con los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación de las asignaturas. Un 70,8 % del estudiantado se muestra satisfecho o muy satisfecho con la atención docente de las asignaturas que han cursado. La satisfacción con los recursos de aprendizaje se sitúa en un 70,8 % y ha incrementado en relación con el curso anterior. Las tasas de éxito y rendimiento configuran un balance muy positivo.

El número de estudiantes que han realizado el TFM en el curso 2020-2021 ha aumentado con respecto al curso anterior, y se han presentado un total de 108 trabajos finales. La tasa de satisfacción con la asignatura TFM es del 100 % y con la acción docente, del 83,3 %.

Todos los aspectos sometidos a evaluación en este informe tienen una valoración de "Se alcanza". A partir del análisis de los resultados, se han seleccionado diferentes aspectos que, por su relevancia, serán objeto de acciones de mejora para el próximo curso académico (véase el Plan de acciones de mejora 2021-2022).

Se han graduado 109 estudiantes, lo que supone un 58,4 % de graduados desde inicio de la titulación (2019-2020) La mayoría de los estudiantes (77,8 %) considera que el máster ha contribuido a la mejora de sus capacidades profesionales.

5.15. Máster universitario de Dirección Financiera

Se hace una valoración global positiva de la titulación. El perfil del estudiantado es adecuado en relación con lo que establece la memoria y, en aquellos casos en los que se considera necesario, el estudiantado realiza los complementos de formación, que contribuyen a dar una base sólida para poder seguir el máster con normalidad.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES 3, el profesorado es adecuado para el programa formativo, tanto en términos de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema interno de garantía funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

La satisfacción con la acción tutorial es buena, aunque es necesario seguir velando por que así sea también en el próximo curso. El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas a los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología, la planificación de las asignaturas. Las tasas de rendimiento y éxito registran un balance muy positivo.

Respecto a las asignaturas, por lo general las materias obligatorias tienen unas buenas tasas de satisfacción en todos los ámbitos y las optativas, también. Con las acciones de mejora llevadas a cabo durante el curso, se ha incrementado la calidad de forma sustancial respecto al curso anterior.

Desde el inicio (2021-2022), se han graduado 201 estudiantes. Los valores de graduación en t+1 están por encima del 20 % que se indica en la memoria (33,1 %). El 70,6 % de los graduados está satisfecho o muy satisfecho con la titulación.

5.16. Máster universitario de Análisis Económico

La valoración global de la titulación es positiva. El volumen de estudiantes de nuevo acceso es elevado en términos comparativos con el resto de másteres de temática similar que existen en el sistema universitario español y se mantiene en la línea de los cursos anteriores. A la vez, también se mantiene una importante presencia de estudiantes internacionales, en especial de América Latina.

El perfil de los estudiantes es adecuado a lo que contempla la memoria de la titulación y, en aquellos casos en los que se considera necesario, se requiere a los estudiantes la realización de complementos de formación.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES, el profesorado es adecuado para el programa formativo, en lo que respecta al nivel tanto de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema interno de garantía funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

En los 4 cursos transcurridos desde que el máster empezó su despliegue, los resultados académicos han sido muy buenos. Las tasas de rendimiento y éxito son adecuadas en todas las asignaturas, incluyendo las prácticas y el TFM.

La tasa de satisfacción general con la titulación también es elevada, así como con los 3 ítems específicos (acción docente, recursos de aprendizaje y modelo de evaluación). Por asignaturas, los niveles de satisfacción son elevados en la mayor parte. En este sentido, destaca la recuperación de las 2 asignaturas que en los últimos cursos habían presentado niveles de satisfacción comparativamente bajos. En cuanto a algunos ítems puntuales que en el curso 2022-2023 presentan niveles de satisfacción más bajos, en algunos de ellos ya están en marcha acciones que deberían contribuir a mejorarlos y en el resto se establecerán acciones dirigidas a tal efecto.

Uno de los puntos fuertes del máster es el perfil académico y de investigación del profesorado, tanto del propio como del colaborador. Esto queda reflejado en el elevado nivel de satisfacción del estudiantado con la acción docente y en los buenos resultados académicos de los TFM.

6. Acciones de mejora

Véase el anexo n.º 2 [*PO07 Acciones de mejora de seguimiento de los FEE.*](#)

7. Documentos anexos

Anexo 1. [*Recopilación de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa*](#)

Anexo 2. [*Plan de mejora de centro. Seguimiento 2022-2023*](#)

Anexo 1. Recopilación de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa

| Código | Nivel (Centro/Titulación) | Descripción original del informe final de evaluación externo | Respuesta | Estado actual |
|----------------------|-------------------------------------|---|--|----------------------|
| PM-AC-20 19_04 | Centro | Mejorar la relación con los empleadores para que puedan opinar sobre el trabajo que se realiza desde la UOC | Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se han constituido los consejos asesores de las distintas titulaciones de los EEE, acción que está previsto finalizar durante el primer semestre del curso 2022-2023. | En ejecución |
| PM-AC-20 21-IC_04 | Centro | En el Máster universitario de Marketing Digital pareciera haber problemas con la coordinación de contenidos entre asignaturas (62% de satisfacción). Es cierto que solo contestan poco más del 10 por ciento (16 de 119). | La baja tasa de respuesta a la pregunta hace que este resultado deba tratarse con cuidado. No obstante, es cierto que entre las asignaturas del programa existe un elevado grado de solapamiento que es difícil de reducir. | En ejecución |
| PM-AC-20 21-IC_05 | Centro | En el Máster universitario de Marketing Digital debe mejorarse la coordinación de contenidos entre asignaturas. | La baja tasa de respuesta a la pregunta hace que este resultado deba tratarse con cuidado. No obstante, es cierto que entre las asignaturas del programa existe un elevado grado de solapamiento que es difícil de reducir. | En ejecución |
| PM-AC-20 21-IC_06 | Centro | Podrían realizarse más videollamadas grupales con los alumnos de clase a fin de poder crear nuevos contactos de la misma rama profesional. O incentivar de algún modo que estos lazos se lleven a cabo. | | Pendiente |
| PM-AC-20 21-IC_07 | Centro | Deben de implementarse medidas para incrementar la tasa de respuesta en las encuestas a egresados. | | Pendiente |
| PM-AC-20 21-IC_10 | Centro | Revisar el perfil de ingreso para reducir la tasa de abandono. Es preocupante la tasa de abandono en el grado en Economía (tabla 6.4). En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos la tasa de abandono se sitúa en el 21,9% | Grado de Economía: El perfil de ingreso es adecuado y coherente con lo que establece el capítulo 4.1 de la memoria del grado de Economía. Cabe decir lo mismo con respecto a la tasa de abandono. En el último curso, esta tasa se ha reducido en | En ejecución |

| | | | | |
|----------------------|--------|---|---|--------------|
| | | | <p>relación con los semestres anteriores y se ha situado en el 46,2 %. Este valor está comprendido dentro de la horquilla del 40-50 % establecida en el capítulo 8.1 de esta memoria. Con el objetivo de reducir el abandono, en la UOC se ha creado una nueva figura en el ámbito de la tutoría: el tutor o tutora de inicio. Esta nueva figura se ha implementado en el semestre 2022/1 con el objetivo de asesorar a los nuevos estudiantes de forma exclusiva y personalizada según su situación y circunstancias particulares. Se espera que esta especialización en las tareas de tutoría se materialice en una reducción de la tasa de abandono, entre otros.</p> <p>Adicionalmente, se ha pedido a los tutores de seguimiento que refuercen las acciones informativas que proporcionan a los estudiantes en el momento de asesorarles en la matrícula, atendiendo a las particularidades de sus perfiles personales y profesionales, e insistan en dichas acciones.</p> | |
| PM-AC-20 21-IC_11 | Centro | El número de graduados en el grado en Economía es muy bajo comparado con otros grados según se desprende la Tabla 6.7. Evolución del número de graduados de los Estudios de Economía y Empresa. | Teniendo en cuenta que el grado de Economía es relativamente nuevo en comparación con otras titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa, este dato se puede considerar es coherente y no debería sorprender. Si se observa la evolución del número de graduados en Economía, ésta es creciente aunque en los últimos semestres parece que se ha ralentizado. A la vista de ello se analizará su evolución, a fin de hacer un diagnóstico y adoptar las acciones pertinentes, si procediera. | Resuelto |
| PM-AC-20 21-IC_12 | Centro | Debe mejorarse la tutela de los Trabajos de Fin de Grado de manera que las tasas satisfacción de los alumnos con el TFGs sea al menos similar al alcanzado en otros grados. Grado Economía | El PRA de la asignatura ha iniciado una serie de acciones dirigidas a mejorar las tasas de satisfacción de los estudiantes por lo que se refiere a la tutorización de TFG. En los próximos semestres se espera ver resultados favorables de dichas acciones. | Resuelto |
| PM-AC-20 21-IC_15 | Centro | Que la presentación y defensa del TFM y TFG sea sincrónica ante el tribunal de evaluación en todas las titulaciones. | Se ha establecido una sistemática de defensas sincrónicas y públicas para los TFM (ya aplicada en todos los programas). Próximamente se aplicará la misma sistemática a los TFG (en | En ejecución |

| | | | | |
|----------------------|---|--|--|--------------|
| | | | proceso de implementación, segundo semestre de 2022-2023). | |
| PM-AC-20 21-IC_18 | Centro | Sería interesante estudiar la posibilidad de internacionalizar el Master de Marketing Digital tanto en docencia como en prácticas en empresas internacionales. | De manera informal, hemos recibido algunas propuestas para estudiar la posibilidad de ofrecer actividades conjuntas con otras universidades (UNCU, de Argentina). También sería interesante explorar la posibilidad de establecer alianzas con universidades y escuelas de negocio europeas. | En ejecución |
| PM-VE-20 21-IT-01 | GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | Se recomienda que en la información pública sobre el grado aparezca de forma explícita que, si bien el grado se puede cursar íntegramente en catalán o castellano, se incluyen dos asignaturas específicas para alcanzar el nivel B2 de inglés y que existe la opción de cursar algunas optativas en inglés. | En la web consta que se pueden cursar algunas asignaturas en inglés para reforzar la competencia lingüística. Faltaría explicitar que se ofrecen 2 asignaturas de idiomas B2.1 y B2.2, texto que se incorporará con el nuevo formato de la web del Grado. | Pendiente |
| PM-VE-20 21-IT-02 | GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | Se recomienda promover la investigación y la productividad científica del personal docente e investigador. | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones: 1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo para investigación. 2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico. 3) Plan de formación de la investigación. 4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia. 5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.). | Resuelto |
| MO-VE-2 018_03 | MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | El incremento del nivel investigador del profesorado | Se está trabajando y avanzando en este aspecto. | En ejecución |
| MO-VE-2 022-IT_01 | MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | La Institución deberá presentar una modificación obligatoria de la memoria en la siguiente convocatoria para añadir la experiencia profesional como vía de acceso a la titulación (y no como un aspecto que convalide el complemento formativo) y, también, para aclarar que el complemento formativo es obligatorio para los casos indicados. | Aspectos que serán tratados en el proceso Modifica de la titulación prevista para octubre de 2022. | En ejecución |

| | | | | |
|----------------------|---|--|--|-----------------|
| PM-VE-20 22-IT-02 | MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | La Comisión considera que las metodologías de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación se han definido de una forma muy genérica y recomienda ofrecer un mayor detalle de las mismas en la información pública del máster. | Aspectos que serán tratados en el proceso Modifica de la titulación prevista para octubre de 2022. | En ejecución |
|----------------------|---|--|--|-----------------|

Anexo 2. Plan de mejora de centro. Seguimiento 2022-2023

Seguimiento del plan de mejora. Curso 2021-2022

| Titulación | Estándar | Punto débil detectado | Descripción de la causa | Acción propuesta | Estado |
|------------|----------|---|---|---|--------------|
| Centro | E6 | Reducción de los indicadores de comportamiento por debajo del esperado en programas de grado. | Indicadores por debajo de los óptimos. | Revisar las asignaturas con las direcciones de programa y analizar las acciones de innovación docente por asignatura. | Pendiente |
| Centro | E1 | | Resultado del proceso de cambio en el modelo de evaluación propuesto por el vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje. | Planificar y desplegar el modelo de evaluación por programa: 1. Preparar el documento de planificación de cada uno de los programas de grado de los Estudios. 2. Preparar el documento de planificación de cada uno de los programas de grado de los Estudios. 3. Desarrollar la planificación a lo largo de 4 semestres consecutivos. | En ejecución |
| Centro | E6 | | A raíz de la importancia que desde las agencias de calidad universitaria se da a la perspectiva de género y de inclusión. | Crear el grupo de trabajo de perspectiva de género en el seno de los Estudios: 1. Constituir el grupo y los ejes de trabajo. 2. Analizar la perspectiva de género dentro de cada programa. 3. Usar lenguaje no sexista. 4. Recoger buenas prácticas. | Resuelto |
| Centro | E6 | Necesidad de avanzar en la presencia de la perspectiva de | La perspectiva de género debe extenderse y evaluarse en todos los programas de los EEE. | A. Creación de grupo de trabajo interno de los EEE sobre perspectiva de género. | Resuelto |

| | | | | | |
|--------|----|--|--|---|--------------|
| | | género en la impartición de los programas de los EEE | | B. Formación específica del DP y los PRA para integrar la perspectiva de género en el programa. C. Preparación y difusión de materiales para el trabajo de la perspectiva de género. | |
| Centro | E6 | Necesidad de establecer vínculos de colaboración con las empresas, las administraciones, ... para la mejora de los programas, de las acciones de ocupabilidad, a través de los Consejos asesores de titulación y de centro | La ocupabilidad constituye un elemento clave en la política de trabajo de los EEE | A. Creación de los consejos asesores de cada una de las titulaciones de los EEE. B. Establecimiento de objetivos asociados a estos Consejos. C. Reuniones periódicas de los Consejos asesores. D. Creación del Consejo asesor de los EEE con representación de las diferentes titulaciones de los EEE. | En ejecución |
| Centro | E5 | Cambio en el modelo de tutoría en los programas de grado (proyecto de VROC). | Adaptación de un modelo de función tutorial que mejore el acompañamiento del estudiante a lo largo de su titulación. | Implementar el modelo establecido por VROC de forma eficaz y eficiente. | Resuelto |
| Centro | E6 | Necesidad de mejora de la acción docente (plan docente y aula). | Mejorar los resultados de la percepción de la calidad docente por parte del estudiantado estableciendo guías y rúbricas para el profesorado. | Preparar guías y rúbricas de autodiagnóstico para la mejora de planes docentes y actividad del aula. Realizar un autodiagnóstico por parte del profesorado de los EEE. Analizar los resultados y elaborar propuestas de mejora. Crear un sistema de confirmación de resultados por dirección de programas. | Resuelto |
| Centro | E5 | Necesidad de cambio en la plataforma de aprendizaje (nuevo LMS). | Durante el curso 2022-2023, la UOC cambiará la plataforma de aprendizaje a un nuevo modelo LMS, lo que requerirá de una gestión eficaz y eficiente del cambio. | - Definir los programas y la cronología en la que se adapta el nuevo LMS. - Formar al profesorado y al personal técnico y de gestión de los EEE para hacer frente a este cambio. - Preparar la implementación en prueba piloto prevista para el primer semestre del curso 2021-2022. | Resuelto |

| | | | | | |
|-------------------------|----|---|---|---|--------------|
| Centro / GR de Economía | E4 | Acciones formativas dirigidas al profesorado y mejora de la actividad investigadora. | Causa no identificada. | Mantener y promover las actividades formativas del profesor y las facilidades en la actividad de investigación. | Resuelto |
| Centro | E1 | Actuaciones relacionadas con el eje estratégico de la UOC sobre la perspectiva de género. | Necesidad de implementar acciones con el objetivo de trabajar de forma activa la perspectiva de género. | Afianzar la implementación de las medidas derivadas del grupo de trabajo de los EEE sobre perspectiva de género a partir de los resultados de las encuestas internas entre el profesorado. | Resuelto |
| Centro | E1 | Actuaciones relacionadas con el eje estratégico de la UOC sobre los ODS. | Necesidad de implementar acciones con el objetivo de trabajar de forma activa los ODS. | Consolidar la implementación de las medidas derivadas del grupo de trabajo de los EEE sobre los ODS a partir de la información recogida. | Resuelto |
| Centro | E5 | Importante número de estudiantes con necesidades especiales derivadas de discapacidades o trastornos mentales. | Estudiantes normalmente fuera de circuito que requieren una docencia adaptada. | Mientras se crea el gabinete institucional de atención a la diversidad, crear el grupo de trabajo de los EEE, que abordará de forma conjunta los casos con el fin de establecer pautas comunes de actuación. | Resuelto |
| Centro | E6 | Planes docentes no actualizados y actividad en las aulas de baja calidad. | No actualización de los planes docentes y actividad en el aula sin seguimiento. | Llevar a cabo una auditoría de calidad docente en asignaturas aleatorias de los planes docentes, así como de la actividad en las aulas. | Resuelto |
| Centro | E4 | Necesidad de incrementar el número de tramos de investigación y acreditaciones de investigación del profesorado de los EEE. | Necesidad de dar respuesta a los requerimientos de la administración y las agencias de calidad. | Elaborar un plan de acciones para favorecer la trayectoria de investigación del profesorado de los EEE (compaginada con la asignación docente). | Resuelto |
| Centro | E5 | Encuestas de satisfacción referentes al proceso de prácticas desde una vertiente administrativa, también quejas por parte de los estudiantes. | Proceso de tramitación de prácticas complejo y poco informado en lo que respecta a ofertas, asignación, reconocimientos, etc. | Mejorar el proceso de trámite de prácticas para que el estudiantado se sienta acompañado y los técnicos y profesores implicados tengan un proceso sencillo y eficaz. | En ejecución |
| Centro | E5 | Importante número de estudiantes con necesidades especiales derivadas de discapacidades o trastornos mentales. | Estudiantes normalmente fuera de circuito que requieren una docencia adaptada. | Establecer un gabinete institucional con conocimiento y experiencia sobre trastornos del aprendizaje y otras necesidades especiales que apoye a los estudiantes afectados y al profesorado que debe tratar estos casos. | Pendiente |

| | | | | | |
|--|----|---|---|---|--------------|
| Centro | E1 | Necesidad de conectar la investigación de los Estudios con los distintos programas docentes que se imparten. | Necesidad de tener los programas lo más actualizados posible (especialmente los másteres) a través de la vinculación entre docencia e investigación. | Implementar la búsqueda del profesorado de los Estudios en los diferentes programas, especialmente de máster, mediante artículos, seminarios web, actividades, foros, etc. | En ejecución |
| Centro | E3 | Baja tasa de respuesta en las encuestas a estudiantes. | Los estudiantes no contestan a las encuestas de satisfacción por varias causas: muchas encuestas, encuestas repetitivas, extensión de las encuestas, dispositivos para responder, etc. | Establecer una nueva sistemática para encuestar a los estudiantes que garantice una mayor tasa de respuestas. | Pendiente |
| Centro | E6 | Necesidad de disponer de información cualitativa para el seguimiento de la labor docente en las asignaturas. | La actividad docente requiere un seguimiento, por parte del profesorado y de la universidad, que necesita de la recogida, por parte del profesorado, de información cualitativa como complemento a la de las encuestas. | Establecer un modelo de ficha de evaluación cuantitativa y cualitativa de las asignaturas para el seguimiento de la calidad. Disponer de un sistema práctico de recogida de la información. | Pendiente |
| Centro | E5 | Necesidad de actualizar la plataforma UOC para mejorar su estabilidad. | Problemas con la estabilidad de la plataforma UOC. | Implementar y desplegar un nuevo sistema LMS que garantice la estabilidad del sistema a la vez que comporte una mejora en las posibilidades docentes. | En ejecución |
| Centro | E1 | Necesidad de adaptación al nuevo entorno de aprendizaje y su evaluación. | Necesidad de adaptación al nuevo entorno de aprendizaje y su evaluación. | Evaluación digital: implementar acciones docentes que permitan garantizar la autoría y la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación. | Resuelto |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE). | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue. | Resuelto |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Calidad de las aulas y los planes docentes: Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto al contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejora. | Descartado |

| | | | | | |
|--|----|---|---|--|-------------|
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Perfil de acceso diverso. | Aumento del perfil de acceso proveniente de CFGS y estudiantado más joven. | - Elaborar una infografía sobre el perfil del nuevo estudiantado para el profesorado y el equipo de tutoría implicados en el grado. - Analizar y actualizar, en caso necesario, las recomendaciones de matrícula para cada perfil de acceso. - Pasar a formulario de autoevaluación de nivel de conocimientos para fundamentos de matemáticas y sobre competencias de expresión escrita. | En análisis |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Porcentaje total de doctores de la titulación al límite de los requerimientos por parte de la AQU (50,3 %). | Porcentaje de doctores/as del colectivo de PDC insuficiente. | Transmitir al profesorado implicado en procesos de selección de PDS o de renovación de PDC que se debe priorizar el perfil de doctor. | Resuelto |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Acuerdos de doble titulación externos (ETSEIAT y ETSEIB) con baja matrícula. | Interés relativo por parte de los colaboradores externos. | Valorar si se deben mantener los dobles acuerdos a partir de un análisis de coste-beneficios con la Comisión de Titulación. | Resuelto |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Tasa de rendimiento y éxito de determinadas asignaturas inferior a la óptima. | Priorizar las asignaturas obligatorias con más abandono y suspensos que el resto de asignaturas (Contabilidad de costes y Fiscalidad empresarial). | Incrementar el seguimiento por parte de los PDC al inicio de la docencia y llevar a cabo acciones de prevención para evitar la copia/compra de pruebas de evaluación continua (PEC) resueltas. | Resuelto |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Satisfacción mejorable con la acción docente en un conjunto de asignaturas. | Priorizar las asignaturas con: - Continuidad en ADE 2022 - Tasa de respuesta > 15 - Básicas y obligatorias (a) CAE (b) C. Costes © Estructura económica (d) Fiscalidad empresarial * Ya se están llevando a cabo acciones. | Hacer un seguimiento de las asignaturas en las que ya se han implementado mejoras en el semestre 2022/1 y en las que no, establecer un plan de acción consensuado con el profesorado implicado. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE). | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue. | Resuelto |

| | | | | | |
|----------------|----|---|--|--|----------|
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción alrededor de los valores esperados o inferiores a estos valores en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa. | 1. Economía de la innovación: causas no identificadas con respecto al modelo de evaluación. 2. TFG: causas no identificadas. | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder diagnosticar la situación y sus causas con el objetivo de diseñar mejoras en las asignaturas. | Resuelto |
| GR de Economía | E5 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje. | Se requiere avanzar con el proceso de adaptación de los recursos de aprendizaje actuales al nuevo formato NIU. | Actualizar y rediseñar los recursos de aprendizaje de las asignaturas en formato NIU. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción en torno o inferiores a los valores esperados en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa | 1. Economía de la innovación: causas no identificadas con respecto al modelo de evaluación 2. TFG: Causas no identificadas. En todas estas asignaturas se cree que este comportamiento se debe a aspectos coyunturales relacionados con el funcionamiento global del curso en cuestión, no con aspectos concretos. | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasas de rendimiento mejorables en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa. | Ámbito de conocimiento: Cuantitativo: Nivel bajo de conocimientos previos de matemáticas y estadística. Posible complejidad de algunas materias determinadas (por ejemplo, Fundamentos de estadística y Fundamentos de matemáticas). | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes. | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasa de rendimiento mejorable en asignaturas del ámbito cuantitativo (Fundamentos de estadística | En el caso de las asignaturas del ámbito cuantitativo, tradicionalmente obtienen, por sus peculiaridades, índices de rendimiento y satisfacción por debajo de la media | Reforzar las acciones de retorno en el aula y las acciones personalizadas para guiar y apoyar al estudiantado en su proceso de aprendizaje. | Resuelto |

| | | | | | |
|----------------|----|--|--|--|--------------|
| | | [acción transversal a los grados de los EEE]) y del ámbito no cuantitativo (Introducción a la macroeconomía y Sistema fiscal). | esperada. En el caso de las asignaturas del ámbito no cuantitativo (TFG y Sistema fiscal), no existe ninguna causa identificada. | Adicionalmente, en el caso del TFG están previstas las siguientes acciones: transformación a formato Niu y establecimiento de defensas síncronas y públicas del TFG para cumplir con los requerimientos establecidos en la normativa del Real Decreto (882/2021). Se está valorando ofrecer propuestas de temas de TFG a aquellos estudiantes que tengan dificultades para encontrar o decidirse por uno. Hay que añadir que el PRA de la asignatura tiene el apoyo de la figura del profesor asociado en tareas de gestión en momentos de mayor carga de trabajo durante el curso. | |
| GR de Economía | E1 | Margen de actuación en la competencia de compromiso ético y global (incluye en su conceptualización la perspectiva de género y los ODS). Acción transversal a todos los grados de los EEE. | Hacer un seguimiento de la incorporación de la competencia de compromiso ético y global al programa. | Analizar los resultados obtenidos sobre el programa del cuestionario enviado por parte del Grupo de Trabajo de Perspectiva de Género de los Estudios para detectar barreras y dificultades a la hora de incorporar la perspectiva de género a las asignaturas. | Pendiente |
| GR de Economía | E1 | Adecuación del programa a los nuevos requerimientos normativos del Real Decreto 822/2021. | Cambio legislativo con el nuevo Real Decreto 822/2021. | Iniciar el proceso de adaptación de la memoria (preparar modifica) de la titulación al Real Decreto 822/2021. | En ejecución |
| GR de Economía | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Segunda fase de la acción de mejora del IST 2020-2021. | Analizar los resultados de la recogida de información de los planes docentes / aulas del programa. | Resuelto |
| GR de Economía | E5 | Margen de mejora de los ítems que valoran la calidad de la acción tutorial. | Dos perfiles de estudiantes diferenciados (noveles y más veteranos en el grado) con necesidades de tutorización diferentes. | Crear 2 equipos de tutoría. El equipo de tutoría de inicio para el estudiantado novel de nuevo acceso (2 primeros semestres al grado) y el de tutoría de seguimiento para el estudiantado más veterano y con recorrido en el grado (más de un año en la titulación). Hacer el seguimiento y el | Resuelto |

| | | | | | |
|----------------|----|---|--|--|----------|
| | | | | acompañamiento del proceso de implementación del nuevo modelo de organización de la función tutorial en el programa. Recoger información del equipo tutorial de inicio para detectar posibles causas de abandono. | |
| GR de Economía | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Ineficacia de los procesos vinculados a la evaluación de estudios previos (EEP) que deriva en la insatisfacción del estudiantado de nuevo acceso con los reconocimientos que se le pueden aplicar según sus estudios de origen (retraso en resolución, inexistencia de información sobre las convalidaciones previa a la matrícula, imposibilidad de realizar el trámite antes de la matrícula, etc.). | Trasladar esta insatisfacción a los operativos de la UOC responsables de estos procesos para mejorar los procesos vinculados a la EEP en el caso de los estudiantes de nuevo acceso. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto al contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejora. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas (Sistema fiscal y TFG, entre otras) por debajo del umbral mínimo establecido (75 %). | Factores no identificados. | Llevar a cabo acciones de mejora consistentes en reforzar el retorno personalizado, así como organizar reuniones periódicas con los PRA para realizar un seguimiento y definir nuevas medidas, si es necesario. En el caso del TFG, mantener y reforzar las acciones de mejora iniciadas en el curso pasado, poniendo énfasis en la mejora de la tutorización del TFG. Más concretamente, algunas de las acciones que se valora implementar son: ofrecer propuestas de temas de TFG a aquellos estudiantes que tengan dificultades para encontrar o decidirse por uno, transformar la asignatura TFG a formato Niu, ofrecer el apoyo de la figura de profesor asociado al PRA del TFG en aspectos organizativos y de gestión en momentos puntuales | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|---|---|---|--------------|
| | | | | del curso en los que hay mayor concentración de trabajo, y valorar el diseño y la adopción de medidas adicionales haciendo un seguimiento detenido de la evolución del TFG. Organizar una reunión con el profesorado de algunas áreas de conocimiento para identificar las posibles causas y elementos de mejora. | |
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil - pos-COVID-19 (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad. A partir del mapa de evaluación creado, establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad del estudiantado. | Revisar el mapa de evaluación por programa, analizar el funcionamiento de la evaluación final y llevar a cabo los ajustes pertinentes. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Cumplir con los requerimientos normativos. | Falta de adaptación a la nueva normativa del Real Decreto 822/2021. | Establecer defensas síncronas y públicas del TFG. | Resuelto |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción con la titulación por parte de los graduados susceptibles de mejora. | Factores no identificados. | Multicausal: (i) propuestas de TFG poco definidas y ajustadas a los requerimientos y (ii) aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias. | Resuelto |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Promoción de un lenguaje no sexista. | Buscar recursos para promover un lenguaje no sexista. | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE). | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue. | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Margen de actuación en la competencia de compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión) | Necesidad de incorporar la perspectiva de género, el análisis de los ODS y aspectos de inclusión a cada titulación. | Recoger y analizar información procedente de diferentes grupos de trabajo de los EEE (perspectiva de género, ODS) para elaborar el mapa de | En ejecución |

| | | | | | |
|---|----|--|---|--|-------------|
| | | (acción transversal a todos los grados de los EEE). | | asignación de esta competencia a las asignaturas del grado. | |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes. | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo. | Resuelto |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E2 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto al contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejora. | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje de determinadas asignaturas (cuantitativas, manuales en línea) mejorable. | Necesidad de una mayor adaptación de los recursos a las necesidades de las asignaturas. | Revisar los recursos de aprendizaje asociados a las asignaturas con una tasa de satisfacción baja y proponer conjuntamente con el profesorado acciones para incrementarla. | Resuelto |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Adaptación de la titulación a las necesidades de la sociedad, que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en este ámbito. | Necesidad de reforzar el área de investigación de mercados y ampliar la diversidad de temáticas de trabajos finales. | Valorar cambios en el plan de estudios que, por un lado, refuercen el área de la investigación de mercados, y por otro lado, amplíen la diversidad de temáticas de trabajos finales que puedan llevar a cabo los estudiantes de la titulación. | Resuelto |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Adaptación de la titulación a las necesidades de la sociedad, que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en este ámbito. | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: continuación del proceso de reflexión sobre el plan de estudios puesto en marcha en el curso anterior. | Aprovechar la adaptación de la memoria al Real Decreto 822/2021 para redefinir menciones y modificar, en su caso, de forma sustancial el plan de estudios del grado. | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|---|---|--|--------------|
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Memoria de la titulación: cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. | Iniciar el proceso de adaptación de la memoria de la titulación al Real Decreto 822/2021. | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: garantizar la consecución de los estándares de calidad y el proceso de mejora continua en el funcionamiento de las asignaturas de la titulación. | Aplicar la rúbrica de evaluación de la calidad docente y valorar los primeros resultados. | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | TFG: cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias. | Diseñar un procedimiento de defensas síncronas y públicas de TFG. | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Implementación por parte de la UOC de un nuevo modelo de organización tutorial (tutoría de inicio vs. tutoría de seguimiento). | Implementar el nuevo modelo de organización de la función tutorial en el grado (tutoría de inicio y tutoría de seguimiento) y hacer el seguimiento. | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: aplicación de técnicas para garantizar identidad y autoría en el actual modelo de evaluación digital. | Implementar en el grado los nuevos modelos de evaluación y las nuevas estrategias de garantía de la identidad y de la autoría, y hacer un seguimiento. | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Tasa de rendimiento y satisfacción con la asignatura Comportamiento de los agregados económicos. | Necesidad de una mayor adaptación de la asignatura al perfil de estudiantado de la titulación. | Incrementar la adaptación de la asignatura al perfil del estudiantado mediante: rotura de la equivalencia con la asignatura de ADE y Economía; nuevo enfoque de las PEC. | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E4 | Tasa de satisfacción con la asignatura Comportamiento del consumidor. | No detectada. | Revisar la actuación del profesorado colaborador y proponer, conjuntamente con el profesorado responsable de la asignatura, acciones para incrementar esta tasa. | Resuelto |

| | | | | | |
|--|----|--|--|--|--------------|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E5 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje mejorable en algunas asignaturas (acción transversal a los grados de los EEE). | Posibles causas: necesidad de aumentar la diversidad de formatos en función de las necesidades pedagógicas de los estudiantes y las particularidades académicas de las asignaturas. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue. | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | Margen de actuación en la competencia de compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión). | Profundizar en aspectos de inclusión e integración en la docencia de los ODS, especialmente de la perspectiva de género. | Recoger y organizar la información de cada asignatura sobre el desarrollo y la integración en la docencia de la competencia de compromiso ético y global, particularmente de los aspectos relacionados con la inclusión, los ODS y la perspectiva de género. | Resuelto |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E4 | Asignaturas con tasas moderadas de satisfacción con la acción docente (Economía del trabajo I, Introducción a la economía). | Economía del trabajo I: grupo minoritario pero muy descontento con el establecimiento del período de estudio previo a la publicación de las PEC. Introducción a la economía: causa por determinar. | Economía del trabajo I: hacer pedagogía en el aula sobre el funcionamiento de la asignatura. Introducción a la economía: revisar con el PRA el funcionamiento de la asignatura y planificar acciones. | Resuelto |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Necesidad de mejorar la adaptación del modelo de evaluación a las restricciones de la actividad presencial adoptadas por las autoridades sanitarias. | Toma urgente de decisiones sobre los cambios en los modelos de evaluación para adaptarlos a la situación de crisis sanitaria. | Analizar de manera crítica los nuevos modelos de evaluación por parte de los PRA, detectar buenas prácticas e identificar nuevas alternativas. | Resuelto |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Tasa de abandono. | Riesgo de abandono de estudiantes de primer semestre por la no adaptación a la universidad, el número y el tipo de asignaturas seleccionadas para cursar, etc. | Diseñar paquetes definitivos del proyecto ESPRIA (estudiantes primer año) contando con la participación del equipo de tutores y con la complicidad del profesorado responsable de las asignaturas seleccionadas. | Pendiente |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Necesidad de profundizar en la incorporación de la perspectiva de género a la docencia. | Diseñar formación complementaria de aspectos económicos y empresariales desde la sensibilidad de la perspectiva de género. | Descartado |

| | | | | | |
|--|----|--|---|---|--------------|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo del 75 %. | Factores no identificados. | Analizar la ficha de asignatura y valorarla con los docentes responsables para identificar las posibles causas y elementos de mejora. | Resuelto |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: garantizar la consecución de los estándares de calidad y el proceso de mejora continua en el funcionamiento de las asignaturas de la titulación. | Aplicar la rúbrica de evaluación de la calidad docente y valorar los primeros resultados. | Pendiente |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | La memoria actual de la titulación no cumple con los requerimientos legales. | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. | Adaptar la memoria de la titulación al Real Decreto 822/2021. | Pendiente |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Margen de mejora en los TFG y no cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. | Multicausal: (i) propuestas de TFG poco definidas y (ii) aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias. | Diseñar e implementar (i) un proceso que garantice matricularse del TFG con una propuesta concreta y aprobada, y (ii) defensas sincronas y públicas del TFG. | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | Volumen significativo de solicitudes rechazadas por incumplimiento de los requisitos de la documentación. | Casos puntuales donde la experiencia profesional del estudiantado en el ámbito de la titulación no es reconocida con el trámite del RAEP. | Actualizar los roles profesionales reconocidos y mejorar guía y plantilla para elaborar el autoinforme y el certificado de empresa. | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Avanzar en la aplicación de técnicas para garantizar la identidad y autoría en el actual modelo de evaluación digital. | PEF (Examen) en formato oral / videoconferencia en Derecho individual I, Derecho individual II, Derecho del trabajo colectivo y Derecho procesal. Y valoración de la experiencia para extraer buenas prácticas. | Resuelto |

| | | | | | |
|--|----|--|---|--|-------------|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E5 | Margen de mejora de los ítems que valoran la calidad de la acción tutorial. | Dos perfiles de estudiantes diferenciados (noveles y más veteranos en el grado) con necesidades de tutorización diferentes. | Crear 2 equipos de tutoría. El equipo de tutoría de inicio para el estudiantado novel de nuevo acceso (2 primeros semestres al grado) y el de tutoría de seguimiento para el estudiantado más veterano y con recorrido en el grado (más de un año en la titulación). Hacer el seguimiento de la implementación del nuevo modelo de acción tutorial. | Resuelto |
| GR de Turismo | E6 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Promoción de un lenguaje no sexista. | Buscar recursos para promover un lenguaje no sexista. | Descartado |
| GR de Turismo | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto al contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejora. | En análisis |
| GR de Turismo | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes. | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo. | Descartado |
| GR de Turismo | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global. | Elaborar un paquete de medidas de acción para asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Separar aulas para los estudiantes de turismo en la asignatura Comportamiento de los agregados económicos. 2) Implementar en las aulas el proyecto docente y reto Niu en 5 asignaturas. 3) Plantear un debate de dudas en el TFG, realizar una reunión síncrona con el estudiante y renovar el equipo de colaboradores docentes. 4) Actualizar los materiales docentes de la asignatura Estrategias y técnicas de comunicación. | Resuelto |

| | | | | | |
|--------------------------|----|---|---|---|------------|
| GR de Turismo | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Necesidad de adaptar la identificación de la autoría y la identidad en coherencia con el modelo de evaluación digital. | Diseñar e implementar una prueba piloto basada en el uso de instrumentos de evaluación síncrona en una asignatura optativa (Simulación en organizaciones de turismo). | Resuelto |
| GR de Turismo | E1 | Reducción de la matrícula de estudiantes de nuevo acceso. | El desprestigio social del turismo y el desconocimiento de las oportunidades laborales desincentivan la matriculación entre los perfiles de estudiantado más joven. | Organizar charlas sobre turismo en centros de formación profesional vinculados a ciclos formativos de turismo. | Resuelto |
| GR de Turismo | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Identificar el nivel de despliegue de las competencias destacadas como prioritarias entre el colectivo empleador en turismo. | Ampliar el mapa de asignaturas del programa con el objetivo de analizar las competencias que favorecen la inserción laboral de los graduados y graduadas. | Descartado |
| GR de Turismo | E6 | Disminución de la matriculación en los 2 últimos semestres. | Obtención de una certificación externa de prestigio que permite visibilizar y posicionar mejor el programa | Llevar a cabo el proceso de renovación de la certificación UNWTO_TEDQUAL. | Resuelto |
| MU de Análisis Económico | E1 | Baja matrícula de estudiantes procedentes del grado de Economía de la UOC. | Poca información sobre el máster universitario de Análisis Económico proporcionada a los estudiantes del grado de Economía de la UOC. | Llevar a cabo una campaña de información sobre el máster universitario de Análisis Económico, a través de los tutores, para llegar a los estudiantes de los cursos finales del grado de Economía de la UOC. | Resuelto |
| MU de Análisis Económico | E6 | Bajos niveles de satisfacción con las asignaturas Elementos y actores de la globalización y Economía pública y bienestar. | Desconocida. | Analizar con los PRA el funcionamiento de estas 2 asignaturas para identificar las causas del punto débil detectado y diseñar un plan de acción con el objetivo de aumentar los niveles de satisfacción. | Resuelto |
| MU de Análisis Económico | E5 | No está garantizado que la información relativa al adelanto del inicio de los TFM llegue a todo el estudiantado. | Falta de coordinación entre todos los participantes en el proceso. | Establecer un procedimiento sistematizado antes del inicio de los grados que garantice que la información relativa al adelanto de los TFM llega a todo el estudiantado. | Resuelto |
| MU de Análisis Económico | E6 | Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Indicadores e información para el análisis económico. | Desconocida. | Hacer un seguimiento de la asignatura a lo largo del curso 2022-2023 y reforzar entre el estudiantado la necesidad de responder a las encuestas de satisfacción para aumentar el número de respuestas y, con ello, la fiabilidad de los resultados. | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|---|---|--|--------------|
| MU de Dirección de Empresas | E5 | El índice de satisfacción general con la tutoría ha caído respecto al curso anterior. | Mejorar el índice de satisfacción general con la tutoría. | Reforzar la acción tutorial: ampliar el equipo de tutoría, si aumenta la matrícula, y seguir trabajando en la descripción y mejora de los aspectos relacionados con su tarea. | Resuelto |
| MU de Dirección de Empresas | E1 | Baja satisfacción de los estudiantes con el modelo de evaluación. | La causa más probable no es que los estudiantes se quejen del modelo de evaluación del programa, sino que se quejan de las diferencias de carga de trabajo entre las asignaturas. | Hacer un seguimiento de las asignaturas que tienen tasas bajas de satisfacción con el modelo de evaluación: Dirección de la innovación, Estrategia competitiva y Marketing digital. | Resuelto |
| MU de Dirección de Empresas | E1 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo del 75 %. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y baja satisfacción global. | Hacer un seguimiento de las asignaturas con bajas tasas de satisfacción: Dirección de la innovación, <i>Entrepreneurship</i> , Marketing digital, Logística y tecnología para el <i>e-commerce</i> y Gobierno corporativo. | En análisis |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Coordinación ineficiente en algunas asignaturas. | Falta de estandarización de resultados entre asignaturas. | Equilibrar el sistema de evaluación entre asignaturas. | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E4 | Acción de mejora vinculada al informe de valoración del seguimiento del programa. | Cumplimiento con los requisitos del perfil del profesorado de la titulación. | Incrementar el nivel investigador del profesorado. | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Elaborar un mapa de la formación de perspectiva de género e incorporar la perspectiva al plano docente de las asignaturas identificadas. | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Alineamiento con las estrategias de las instituciones en relación con la evaluación digital. | Definir la estrategia de garantía de identidad y autoría de la titulación. | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas | E5 | Acción de mejora vinculada a los comentarios de los | Garantizar el uso adecuado y la aplicabilidad de los recursos disponibles en la Biblioteca. | Realizar talleres de recursos de información (bases de datos) y de búsqueda, presentación y difusión de información digital. | En ejecución |

| | | | | | |
|---|----|---|---|---|--------------|
| (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | | participantes y los tutores de proyecto. | | | |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E4 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Potenciar el carácter práctico y profesionalizador del programa. | Incorporar a graduados y graduadas del programa como tutores del TFM. | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E6 | Grado de participación de los integrantes en los grupos de trabajo. | En el marco del grupo, el nivel de aportaciones de sus integrantes es diverso. | Incorporar el <i>peer review</i> para valorar la participación de los integrantes en el grupo de trabajo. | Pendiente |
| MU de Dirección Financiera | E6 | Satisfacción con la asignatura Sistemas de control de gestión. | Tasas de satisfacción con la asignatura, la acción docente, los recursos de aprendizaje y el modelo de evaluación bajas. | Problema de transmisión de conocimiento entre la PDC y el alumnado. Se propone a la PDC realizar sesiones sincronicas para mejorar el retorno (<i>feedback</i>) y la comprensión de la materia. | Resuelto |
| MU de Dirección Financiera | E5 | La valoración global de la labor del tutor es inferior a la media de la UOC. | Disponibilidad de tiempo del tutor, volumen de estudiantes y formación. | Incorporar nuevos tutores, establecer una dimensión de los grupos adecuada, formar al tutor actual y a los nuevos, abrir el acceso a un web de información general del máster para los tutores, crear una sala de trabajo conjunto. | Resuelto |
| MU de Dirección Financiera | E5 | Incremento del número de estudiantes que cursarán el TFM en el próximo curso. | Se prevé un incremento importante del número de TFM. | Implementar un protocolo para poder asignar el director del TFM en plazo de una semana desde el inicio de semestre. | Resuelto |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Acción de mejora no vinculada con ningún punto débil. | Mejora continua del programa sobre la base de los criterios de excelencia de la AQU en el eje Desarrollo e inserción profesionales. | Realizar el diagnóstico de la situación y establecer un plan de acción fundamentado en los criterios establecidos por la AQU para la excelencia en el eje. Desarrollo e inserción profesionales. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Acción de mejora no vinculada con ningún punto débil. | Mejora continua en la actualización de los contenidos y las competencias del programa mediante la opinión de expertos. | Crear el consejo asesor del máster. | Resuelto |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Margen de actuación en la competencia de compromiso | Profundizar en aspectos de inclusión e integración en la docencia de los ODS, especialmente en la perspectiva de género. | Recoger y organizar la información de cada asignatura sobre el desarrollo y la integración en la docencia de la competencia de compromiso ético y | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|--|--|--|--------------|
| | | ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión). | | global, particularmente de los aspectos relacionados con la inclusión, los ODS y la perspectiva de género. | |
| MU de Dirección Financiera | E4 | Seguir velando por el número de doctores que llevan TFM y, si es posible, incrementarlo. | El porcentaje de profesorado doctor que dirige TFM es del 42 %. | Ampliar, en la medida de lo posible, el equipo de profesorado colaborador doctor y contratar a doctores que se dediquen exclusivamente a tutorizar TFM. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Continuar con el proceso de mejora continua de los recursos de las asignaturas de la titulación. | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas. | Resuelto |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género a la titulación. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Establecer una línea de TFM en este ámbito como tema central en torno a la dirección financiera. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Ampliación del foco académico del máster. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Elaborar material para 2 asignaturas (de 4 créditos) optativas en relación con las finanzas sostenibles, temática que puede ser clave en el futuro del máster. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global. | Elaborar un paquete de medidas de acción para asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Entorno global de los negocios 2) Finanzas y <i>big data</i> 3) Análisis de la información financiera 4) Análisis y selección de inversiones 5) Mercados financieros globales 6) Predicción y simulación 7) Valoración de empresas. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Es necesario actualizar algún recurso de aprendizaje sobre planes de igualdad e incluir más material en relación con Dirección de personas e inclusión social. | Mejorar en la formación de la perspectiva de género y la gestión de la inclusión y la diversidad en la titulación. | Crear y actualizar los recursos de aprendizaje en el ámbito de la inclusión social y el género. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Falta especialización en la aplicación de la gestión de la | Profundizar en la gestión de la inclusión y la diversidad en la titulación. | Incluir la asignatura Gestión de la diversidad y la inclusión como asignatura optativa. | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|---|---|---|----------|
| | | diversidad y la inclusión social. | | | |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E4 | Bajas tasas de satisfacción con el tutor académico de prácticas. | Falta de seguimiento y orientaciones por parte del tutor académico de prácticas. | Cambiar a un profesor colaborador con experiencia en la tutorización de asignaturas de prácticas. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E4 | Bajas tasas de satisfacción con el nuevo profesorado colaborador de la asignatura Taller de habilidades sociales que puede repercutir en la satisfacción con la asignatura. | Falta de encaje entre la experiencia del equipo de colaboradores y los contenidos de la asignatura Taller de habilidades sociales. La asignatura es diversa en cuanto a contenidos y es necesario un perfil bastante polivalente. | Incorporar expertos en el ámbito de la asignatura Taller de habilidades sociales. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Índices de satisfacción bajos en todos los indicadores en Entorno global de los negocios. | Puede atribuirse a las diversas titulaciones de origen de los estudiantes. Por lo tanto, es pertinente reforzar los conocimientos previos. | Crear nuevos recursos audiovisuales (videoentrevistas). | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Índices de satisfacción bajos en los recursos de aprendizaje de Organización del trabajo y prácticas de recursos humanos. | Es necesaria una actualización de los recursos de aprendizaje propios, ya que no se han revisado desde el inicio. La asignatura debe incorporar contenidos más recientes sobre las tecnologías digitales. | Actualizar los recursos de aprendizaje. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Aspectos legales de los recursos humanos I. | Los estudiantes provienen de titulaciones distintas de derecho o relaciones laborales por los temas jurídicos. | Implementar vídeos guionizados y escenificados por el PRA y el equipo de colaboradores de la asignatura. | Resuelto |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Baja satisfacción con el proceso de las prácticas por la carencia de información y orientaciones. | Dificultades de gestión de las prácticas. | Planificar y realizar sesiones/talleres con potenciales estudiantes de prácticas para asesorarles académicamente antes de la matrícula. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E1 | Tasas de rendimiento y satisfacción con los complementos de formación mejorables. | Posible causa: algunos complementos de formación no han sido diseñados específicamente para un máster universitario. | Diseñar un complemento formativo (CF) de introducción a la dirección de operaciones específico para el máster universitario de Dirección Logística, renovar los materiales del CF de Introducción a la empresa, aplicar cambios a | Resuelto |

| | | | | | |
|---------------------------|----|--|---|--|----------|
| | | | | formato de máster universitario de los CF de Introducción a la información financiera y Fundamentos de estadística. | |
| MU de Dirección Logística | E4 | Porcentaje mejorable del número de doctores que tutoriza el TFM. | Los PDC son profesionales muy buenos del sector, pero no son doctores. | Seleccionar más PDC doctores para incorporarlos a la asignatura del TFM. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Incremento de los resultados de aprendizaje que materializan la competencia de género. | Comprobar si los materiales de presentación de la titulación (trípticos, información en el campus, etc.) tienen un lenguaje inclusivo. Analizar si los recursos están hechos en porcentaje similar por autores y autoras y si la bibliografía incorpora autoras femeninas. Velar por que la metodología docente (lenguaje del aula, enunciados y soluciones de las actividades, etc.) sea inclusiva. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Poner en marcha el consejo asesor y actualizar y velar por los recursos de aprendizaje de aquellas asignaturas con un índice de satisfacción peor o con mayor necesidad. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E4 | Seguir velando por el número de doctores que llevan TFM y, si es posible, incrementarlo. | El porcentaje de profesorado doctor que dirige TFM es del 67,7 %. | Ampliar el equipo de profesorado colaborador doctor y contratar a doctores que se dediquen exclusivamente a tutorizar TFM. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Continuar con el proceso de mejora continua de los recursos de las asignaturas de la titulación. | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género a la titulación. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Realizar alguna actividad en el marco del máster en la que se hable de la perspectiva de género en el ámbito logístico: jornada, seminario web, etc. | Resuelto |
| MU de Dirección Logística | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global. | Elaborar un paquete de medidas de acción para asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Mejorar los recursos de la asignatura Entorno global de los negocios. 2) Mejorar las actividades de la asignatura Logística | Resuelto |

| | | | | | |
|---|----|---|--|---|--------------|
| | | | | internacional y gestión del transporte. 3) Plantear alguna sesión de resolución de dudas en las asignaturas Logística internacional y Gestión de compras. 4) Actualizar los materiales docentes de las asignaturas Logística 4.0 y Cadena de suministro responsable. | |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Asegurar la mejora continua en torno a la construcción y el diseño de la titulación. | Crear el consejo asesor del máster. | Resuelto |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E5 | La satisfacción con la tutoría es de un 64,4 %. | Mejorar el índice de satisfacción general con el tutor. | Seguir reforzando la tutoría de inicio y revisar la información del <i>site</i> para valorar si es necesario actualizarla. | Resuelto |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E5 | Satisfacción con los recursos de la asignatura inferior al 75 %. | Necesidad de mejora continua en un ámbito dinámico como la innovación y la transformación digital. | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas. | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | El porcentaje de doctores del conjunto de profesorado propio y colaborador del programa es del 62,67 %. | El porcentaje de profesorado doctor no alcanza el 70 %. | Ampliar el equipo de profesorado colaborador doctor. | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | La satisfacción global es del 69,7 %, ligeramente inferior a la media de la UOC. | El índice de satisfacción con los recursos de aprendizaje y el método de evaluación de algunas asignaturas debe mejorarse. | -Analizar las asignaturas con resultados de satisfacción más bajos (Metodologías ágiles de dirección de proyectos, Métodos de investigación cuantitativa y Protección y transferencia de la innovación) en términos de acción docente, recursos y metodología de evaluación, y realizar una diagnosis / plan de mejora que permita incrementar la satisfacción. -Introducir mejoras en el TFM: avanzar la entrega de la propuesta de TFM antes de la matrícula para prever de forma más eficiente la necesidad de tutores o tutoras más afines a la temática escogida y para agilizar el proceso de asignación de tutores o tutoras. | En ejecución |

| | | | | | |
|---|----|--|--|--|--------------|
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | En la mayoría de las asignaturas, la tasa de respuesta es muy baja. | Aumentar la tasa de respuesta para tener datos más representativos. | Potenciar las comunicaciones para los estudiantes y destacar la importancia de responder a las encuestas, con el fin de poder obtener una masa crítica que permita derivar conclusiones más significativas. | Resuelto |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | Las tasas de satisfacción de algunas asignaturas centrales del programa son bajas. | Enfoque muy teórico y dificultad percibida de los contenidos. | Seguir velando por la calidad docente y la mejora continua de las asignaturas del programa, especialmente en el caso de las menos valoradas (como Introducción al <i>business intelligence</i> y <i>big data</i> y Metodologías ágiles de gestión de proyectos). | Resuelto |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | No existe ninguna asignatura que profundice en la gestión del cambio. Existe un reto de la asignatura Transformación digital de la empresa centrado en estos aspectos. | Añadir la asignatura Liderazgo y gestión del cambio a la oferta de optativas del programa. | Resuelto |
| MU de Marketing Digital | E5 | Satisfacción con el acción tutorial | Se precisa mejorar la formación / orientación a tutores para el seguimiento de estudiantes de continuidad. | Diseño o revisión del Plan de acción tutorial | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E4 | % doctores PDC titulación | Margen de mejora en el no de profesores doctores dirección TFM | Mejora Proceso de Selección | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E5 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje. | Necesidad de actualización recursos aprendizaje | Actualización continuada recursos aprendizaje (dentro modelo NIU) Incorporación del Semrush como nueva herramienta tecnológica | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E5 | Baja tasa de satisfacción con la función tutorial. | Necesidad de revisión y mejora del plan de función tutorial. | Revisar el plan de función tutorial: -Elaborar una <i>checklist</i> de actividades para desarrollar según el momento de tiempo. -Seleccionar tutores (mejora de criterios). - Dinamizar las aulas de tutoría y mejorar la información suministrada a los estudiantes (en relación con la matriculación, las salidas profesionales, las prácticas empresariales, etc.). - Analizar los perfiles de los estudiantes. | En ejecución |

| | | | | | |
|--|----|---|---|---|--------------|
| MU de Marketing Digital | E6 | Disminución de la tasa de satisfacción con varios aspectos de las asignaturas. | Análisis de las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el programa. También es necesario analizar las causas de la tasa de abandono que presenta la titulación. | -Analizar las asignaturas con resultados de satisfacción más bajos en términos de acción docente, recursos y metodología de evaluación, y realizar un diagnóstico / plan de mejora que permita incrementar la satisfacción. - Revisar y actualizar de manera continua los recursos de aprendizaje de las asignaturas. Especial atención al software especializado en varias asignaturas. -Introducir mejoras en el TFM: avanzar la entrega de la propuesta de TFM antes de la matrícula para prever de forma más eficiente la necesidad de tutores o tutoras más afines a la temática escogida y para agilizar el proceso de asignación de tutores o tutoras. | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E4 | Necesidad de mejorar el porcentaje de doctores entre el profesorado del programa. | Necesidad de incrementar el número de doctores (PDC). | Mejorar los procesos de selección del PDC. | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E1 | Baja matriculación de estudiantes del máster con origen en grados de ADE y MIMD. | Desconocimiento de la oferta del máster por parte de los tutores de grado. | Revisar y evaluar conjuntamente con el DP GMIM las causas de la baja tasa de continuidad de estudios entre los 2 programas. | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E2 | Falta de diferenciación entre este programa y otros de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación. | Solapamiento entre los programas. | Revisar la información publicada en el Campus y la proporcionada a los asesores de matrícula sobre el programa del máster universitario de Marketing Digital para establecer las diferencias con otros programas. | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E5 | Falta de identificación del valor añadido de los tutores. | Estudiantes muy autónomos con necesidades vinculadas a procesos de gestión. | Identificar las necesidades de los estudiantes y aportar actividades de valor por parte de los tutores. Realizar formación y mejorar las acciones de función tutorial en momentos clave. | Pendiente |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E4 | Necesidad de incrementar el número de profesores con el grado de doctor. | Las características profesionales del programa hacen difícil encontrar a | Aumentar la ratio de profesorado colaborador doctor sin que esto afecte al resto de indicadores de calidad del programa. | En ejecución |

| | | | | | |
|--|----|--|--|--|--------------|
| | | | profesorado adecuado que tenga el grado de doctor. | | |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E1 | Necesidad de adaptar el programa a los nuevos paradigmas de prevención de riesgos laborales, tanto a nivel de contenidos como de competencias. | Programa fundamentado en el Real Decreto 39/1997 verificado en 2008 y verificado en 2015, que requiere una actualización de contenidos y competencias. | Presentar ante la AQU un verificación de la titulación vigente de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales. | Resuelto |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E6 | Consolidación de la calidad de las orientaciones del tutor o tutora del trabajo final para definir los objetivos del trabajo final. | Margen de mejora. | Establecer tres reuniones síncronas entre el PDC y el alumnado a lo largo del semestre. | Resuelto |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E6 | Satisfacción con la coordinación entre asignaturas de los estudiantes en curso. | Margen de mejora. | Organizar reuniones síncronas con el PDC de la titulación y la DP. | Resuelto |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E1 | Intensificación y mayor presencia de la perspectiva de género en las distintas asignaturas del programa. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Incorporar a los planes docentes de las asignaturas identificadas en el mapa de género la definición de formación con perspectiva de género. | Resuelto |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género a la titulación. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Iniciar el despliegue del mapa de la perspectiva de género realizado en el curso 2021-2022. | En ejecución |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E1 | Tasa de abandono. | Incremento de la tasa de abandono en el curso 2021-2022 un punto por encima de lo indicado en la memoria. | Identificar las necesidades de los estudiantes y aportar actividades de valor por parte de los tutores. Realizar formación y mejorar las acciones de función tutorial en momentos clave. | En ejecución |

Plan de mejora. Seguimiento del curso 2022-2023

| Titulación | Estándar | Punto débil detectado | Descripción de la causa | Acción propuesta |
|------------|----------|---|---|--|
| Centro | E1 | En lo que respecta a los programas de máster, trabajar los ejes de excelencia como elemento de mejora continua. | Oportunidad ante las acciones desarrolladas en el ámbito de los másteres. | Trabajar conjuntamente con las direcciones de programa de máster y establecerlos dentro de los objetivos del programa. |
| Centro | E1 | Valoración de los efectos del cambio del calendario académico. | Necesidad mostrada por parte de los PRA, del PDC y del estudiantado a raíz del cambio del calendario académico. | Elaborar un cuestionario de valoración del calendario académico. |
| Centro | E2 | Mejorar la difusión de contenidos digitales de investigación alineados con la política general de contenidos de la institución. | Oportunidad para dar visibilidad al profesorado. | 1. Impartir seminarios web (el profesorado). 2. Fomentar la participación del profesorado en medios 3. Llevar a cabo acciones de difusión en el blog de los EEE. |
| Centro | E3 | Seguimiento del estado de los planes docentes y la calidad docente en las aulas. | Traspaso de las aulas al entorno LMS Canvas. | Preparar una guía del plan docente y de seguimiento de los estándares en las aulas de Canvas (el Grupo de trabajo de calidad en las aulas de los Estudios). |
| Centro | E4 | Plan de formación continua en docencia para el profesorado. | Escenario de crecimiento de la actividad docente y cambios en las aulas. | Acompañar al profesorado con sesiones de formación interna por parte de expertos externos (eLinC) o bien entre profesorado de los Estudios. |
| Centro | E5 | Reforzar la acción tutorial en los programas de máster universitario. | Indicadores de calidad por debajo de los óptimos. | Organizar reuniones periódicas con los tutores y revisiones de las acciones de acompañamiento. |
| Centro | E6 | Reducción de las tasas de abandono en los programas de grado. | Indicadores de calidad por debajo de los óptimos. | Analizar el abandono del estudiantado: posibles plagios que acaban abandonando. Hacer un seguimiento de la figura del tutor de inicio y de su |

| | | | | |
|--|----|---|--|--|
| | | | | impacto en las titulaciones. |
| Centro | E6 | Reducción de los indicadores de comportamiento por debajo del esperado en programas de grado. | Indicadores por debajo de los óptimos. | Revisar las asignaturas con las direcciones de programa y analizar las acciones de innovación docente por asignatura. |
| GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | E1 | Tasa de satisfacción con la coordinación entre asignaturas desplegadas mejorable. | La matrícula no sigue el orden recomendado por varias causas (reconocimientos, falta de oferta, etc.). | Comunicar al equipo de tutoría el orden en el que se deben seguir las asignaturas (especialmente en la tutoría de inicio) y analizar los posibles solapamientos en las asignaturas desplegadas en el curso 2022-2023. |
| GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | E4 | Porcentaje de PDC doctor ligeramente por debajo del umbral requerido (50 %). | Dificultad para encontrar colaboradores docentes con el perfil requerido en el ámbito del plan de empresa. | Comunicar al equipo de profesorado que hace la selección de PDC que priorice el perfil de doctor y tener el mapa de las asignaturas en las que el porcentaje de PDC doctor está por debajo del 30 %. |
| GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | E5 | Satisfacción mejorable con los recursos de aprendizaje de algunas asignaturas. | Causa no identificada. | Analizar conjuntamente con el profesorado de la asignatura de Derecho de la empresa (asignatura priorizada por tipología y volumen de estudiantes) las posibles causas y establecer un plan de actuación. |
| GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | E6 | Tasa de rendimiento bajo en algunas asignaturas. | Posibles causas: Detección de copia y plagio. Cambio del modelo de evaluación. Dificultad de la asignatura. | Analizar conjuntamente con el profesorado de la asignatura de Derecho de la empresa (asignatura priorizada por tipología y volumen de estudiantes) las posibles causas y establecer un plan de actuación a corto-medio plazo. |
| GR de Administración y Dirección de Empresas 2022-2023 | E6 | Tasa de satisfacción mejorable en algunas asignaturas del programa. | Causa no identificada. | Priorizar las asignaturas con satisfacción más baja y volumen alto de estudiantado (Iniciación a las matemáticas y Derecho de la empresa), analizar conjuntamente con el profesorado de la asignatura las posibles causas y establecer un plan de actuación a corto-medio plazo. |
| | | | Necesidad de establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y | Recoger información y <i>retorno</i> sobre el proceso de implantación de los nuevos modelos de |

| | | | | |
|----------------|----|---|---|---|
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | la identidad. A partir del mapa de evaluación creado, establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad del estudiantado. | evaluación poniendo especial atención al impacto de las tecnologías relacionadas con la IA. |
| GR de Economía | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida en relación con las necesidades e incidencias que surgen a raíz de la implantación de Canvas en las aulas. |
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a los recursos de aprendizaje. | Promover la creación de un Niu transversal de los grados que recoja recursos de aprendizaje relacionados con el resultado de aprendizaje del programa de compromiso ético y global (integridad académica, sostenibilidad, perspectiva de género, etc.). |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción alrededor de los valores esperados o inferiores a estos valores en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa. | 1. Sistema fiscal: causas no identificadas. 2. Iniciación a las competencias TIC, Idioma moderno II: Inglés y Microeconomía: causas no identificadas. | En relación con el punto 1, en la asignatura Sistema fiscal no tan solo mantendrán y reforzarán las acciones iniciadas en el curso pasado, sino que se ha decidido modificar los contenidos de la asignatura y hacerlos más atractivos (véase la memoria del modifica del grado de Economía). En cuanto al punto 2, se hablará con los PRA responsables de las asignaturas en cuestión para hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores. Esto permitirá poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas con el objetivo de diseñar mejoras en las asignaturas. |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción alrededor de los valores esperados o inferiores a estos valores en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa. | 1. En el caso de las asignaturas del ámbito cuantitativo (Fundamentos de matemáticas y Fundamentos de estadística), tradicionalmente obtiene, por sus peculiaridades, índices de rendimiento y de | Mantener y, en caso necesario, reforzar las acciones de retorno en el aula y las acciones personalizadas para guiar y apoyar al estudiantado en su proceso de aprendizaje. |

| | | | | |
|---|----|---|--|--|
| | | | satisfacción por debajo de la media esperada. A pesar de que en el caso de las asignaturas cuantitativas la tendencia en los últimos cursos es hacia la mejora. 2. En el caso de las asignaturas del ámbito no cuantitativo (Introducción a la empresa, Sistema fiscal y Teoría de juegos) no hay ninguna causa identificada. Cuantitativas: Fundamentos de matemáticas y Fundamentos de estadística. | |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad. A partir del mapa de evaluación creado, establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad del estudiantado. | Recoger información y <i>retorno</i> sobre el proceso de implantación de los nuevos modelos de evaluación poniendo especial atención al impacto de las tecnologías relacionadas con la IA. |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Velar por que la información de los planes docentes y de las aulas de asignaturas esté adaptada a la nueva plataforma de aprendizaje Canvas. |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Adaptar la titulación al nuevo Real Decreto 822/2021 y a las necesidades de la sociedad, que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en el ámbito. | Cambio legislativo. Nuevas capacidades demandadas por el mercado de trabajo a graduados y graduadas en el ámbito del marketing y la investigación de mercados. | Redactar la memoria modificada para adaptarla al nuevo Real Decreto e incorporar los cambios sustanciales, fruto del proceso de reflexión llevado a cabo cursos anteriores, al plan de estudios. |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Baja tasa de rendimiento y bajas tasas de satisfacción con la asignatura Fundamentos de marketing | No detectada. En los últimos cursos académicos se han reducido la tasa de rendimiento y las de satisfacción hasta situarse por debajo del esperado. | Revisar la actuación del profesorado responsable y colaborador y proponer, conjuntamente con el PRA, acciones para incrementar estas tasas. |

| | | | | |
|---|----|---|--|---|
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Bajas tasas de satisfacción con los recursos de un conjunto de asignaturas de la titulación. | Correlación entre tipo de asignatura (cuantitativa) y el índice de detección de plagios y la tasa de satisfacción. | Revisar la actuación del profesorado responsable y colaborador y proponer, conjuntamente con el PRA, acciones para incrementar esta tasa. |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Insatisfacción del estudiantado del grado con el proceso de incorporación de nuevo estudiantado: gestión documentación de acceso y EEP. | Plazo de resolución prolongado. Incremento de la insatisfacción del estudiantado del grado. | Velar por que la UOC incorpore medios para reducir los plazos de resolución. Reforzar la comunicación entre tutores, técnicos de gestión y el departamento de EEP. |
| GR de Turismo | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global. | Elaborar un paquete de medidas de acción para asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1. Realizar una encuesta a los estudiantes de la asignatura Simulación de organizaciones de turismo para valorar los elementos de satisfacción. 2) Hacer un seguimiento y análisis de las observaciones, las incidencias, los comentarios y las quejas relacionados con la satisfacción de estas asignaturas. |
| GR de Turismo | E1 | Hay que adecuar el programa al Real Decreto 822. | Cambio legislativo. Nuevo Real Decreto 882. | Presentar un modifica para adecuar la titulación al Real Decreto 822. |
| GR de Turismo | E2 | Reducción de la satisfacción con la información de los planes docentes sobre las asignaturas de la titulación. | Deficiencias en la información existente en los planes docentes, especialmente sobre los modelos de evaluación y la adecuación de la terminología nueva del aula de Canvas. | Revisar y actualizar el contenido de los planes docentes publicados en el web. |
| GR de Turismo | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje por debajo del 75 %. | Se han hecho actuaciones que han mejorado la satisfacción (Niu), pero todavía no se llega al mínimo exigido de satisfacción, por lo que hay que examinar si existen otros factores que inciden en la satisfacción. | Analizar en dos asignaturas los factores no docentes que afectan la satisfacción con los recursos de aprendizaje y su uso real: 1) Hacer una encuesta al estudiantado de dos asignaturas para evaluar el alcance y caracterizar los puntos débiles de satisfacción con los recursos de aprendizaje. 2) Analizar el progreso de la satisfacción con los recursos de aprendizaje y la implementación de |

| | | | | |
|---|----|---|--|---|
| | | | | proyectos Niu en las asignaturas de la titulación que lo han desplegado. |
| MU de Análisis Económico | E5 | Satisfacción con los trámites del TFM. | Disminución de las tasas de satisfacción. | Incorporar el TFM del máster universitario de Análisis Económico al procedimiento institucional establecido para hacer la propuesta de TFM y validarla. |
| MU de Análisis Económico | E6 | Satisfacción con la coordinación de los contenidos de las asignaturas y posibles solapamientos. | Bajas tasas de satisfacción entre los graduados. | Constituir una comisión que analice los contenidos de las asignaturas para identificar posibles solapamientos. |
| MU de Dirección de Empresas | E1 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo del 75 %. | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y baja satisfacción global. | Hacer un seguimiento de la evolución del nivel de satisfacción con aquellas asignaturas que tienen valores inferiores al 70 % (Logística y tecnología para el <i>e-commerce</i> , Entorno global de los negocios, Gobierno corporativo y responsabilidad social, Dirección financiera y la asignatura niveladora: Introducción a la empresa). |
| MU de Dirección de Empresas | E1 | Tasas de rendimiento por debajo del 65 %. | Bajos niveles en las tasas de rendimiento. | Hacer un seguimiento de la asignatura con una tasa de rendimiento inferior al 65 %: Métodos de investigación cualitativa. |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Adaptación al Real Decreto 822/2021. | Adaptación del máster a la normativa vigente aplicable. | Planificar una solicitud de modifica o reverifica del máster para ampliar las adaptaciones al Real Decreto necesarias e incluir las modificaciones no sustanciales aplicadas. |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | La CT2 no incluye explícitamente la integración de la perspectiva de género. | Se ha revisado la competencia transversal en la UOC y sus resultados de aprendizaje, que ahora incluyen tanto los aspectos de compromiso ético y global como la atención a la diversidad y la perspectiva de género. | Planificar una solicitud de modifica del máster y actualizar la CT2 de acuerdo con la nota de la CT de la UOC. |

| | | | | |
|---|----|---|--|---|
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Analizar la conveniencia de reducir el creditaje del programa. | Valorar la conveniencia de reducir el creditaje atendiendo al perfil mayoritario de estudiantes admitidos. | Valorar, en el marco del Consejo Asesor, el rediseño del programa a 60 ECTS. |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E4 | Incrementar el perfil académico y de investigación del profesorado de EADA. | No se ha establecido un acuerdo de evaluación de la actividad de investigación (sexenios) con AQU y la UOC que facilite la evaluación de los méritos académicos del profesorado de EADA. | Valorar la conveniencia de establecer un acuerdo de evaluación de la actividad de investigación (sexenios) entre AQU, EADA y la UOC |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E6 | Asignaturas por debajo de la media de satisfacción del programa. | Baja satisfacción en algunas asignaturas del programa (negocios digitales, inteligencia competitiva). | Revisar la implantación del plan de mejora en las asignaturas de negocios digitales (incorporación de recursos adicionales, cambio del equipo docente, <i>guest speaker</i> en una sesión síncrona) e inteligencia competitiva (actualización de los recursos aprendizaje, nuevo caso práctico) y hacer un seguimiento. |
| MU de Dirección Financiera | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil. | Continuar con el proceso de mejora continua de los recursos de las asignaturas de la titulación. | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas, concretamente encargar material docente de calidad adecuado a la asignatura Sistemas de control de gestión. |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género a la titulación. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Establecer una línea de TFM en este ámbito como tema central en torno a la dirección financiera. |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Ampliación del foco académico del máster. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Elaborar material para 2 asignaturas (de 4 créditos) optativas en relación con las finanzas sostenibles, temática que puede ser clave en el futuro del máster. |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Ampliación del foco académico del máster. | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Introducir la asignatura optativa Retos socioambientales y organizaciones, para dar una visión de entorno y sostenibilidad en el ámbito de las finanzas. |

| | | | | |
|---|----|--|--|--|
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Mejora continua en el tratamiento de la gestión de la diversidad y el género en la titulación. | Mejora continua. | Intensificar el uso del lenguaje inclusivo. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Mejora continua en el tratamiento de la gestión de la diversidad y el género en la titulación. | Mejora continua. | Crear y actualizar los recursos de aprendizaje en el ámbito de la inclusión social y el género. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E4 | Porcentaje de estudiantes que continúan con el doctorado en la UOC prácticamente inexistente. | Vínculos débiles de la titulación con los programas de doctorado de la UOC. | Potenciar el acceso a doctorados de la UOC con la propuesta de que investigadores/as del IN3 puedan tutorizar TFM. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Hay que mejorar la información vinculada a las prácticas. | Se tendría que intensificar el contacto estudiantes-académicos en la preparación de las prácticas. | Abrir un espacio de consultas de cuestiones académicas para las prácticas. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Dificultad de los estudiantes para seguir la asignatura Entorno global de los negocios. | Perfil de los estudiantes. | Implementar en las aulas nuevos recursos audiovisuales para apoyar a la acción docente de la asignatura Entorno global de los negocios. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Hay que seguir profundizando en el tratamiento de la perspectiva de género e inclusión social en la titulación. | Mejora continua. | Incorporar de forma más estratégica y técnica las temáticas de género e inclusión en las actividades de la asignatura Dirección responsable de personas. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Resultados de satisfacción en esta asignatura oscilantes según el semestre docente. | Organización de los recursos de aprendizaje. | Implementar en las aulas una nueva organización de los recursos, con la eliminación de recursos obsoletos y la implementación de los nuevos recursos de aprendizaje en Organización del trabajo y Prácticas de RRHH. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Asignatura compleja según la titulación de origen del estudiantado que mejora con la implementación de recursos audiovisuales. | Mejora continua. | Ampliar la estantería de recursos audiovisuales para la asignatura Aspectos legales de recursos humanos (1). |
| MU de Dirección Logística | E6 | Hay que mejorar la información vinculada a las prácticas. | Se tendría que intensificar el contacto estudiantes-académicos en la preparación de las prácticas. | Incentivar a los estudiantes y a las empresas que quieren hacer u ofrecer prácticas empresariales y ayudarlos con la gestión: talleres informativos, |

| | | | | |
|---|----|---|---|---|
| | | | | espacio de consultas (Collaborate) y mejora del acompañamiento a las empresas. |
| MU de Dirección Logística | E1 | Adaptación al Real Decreto 822/2021. | Adaptación del máster a la normativa vigente aplicable. | Realizar la modificación de la memoria del máster para hacer las adaptaciones al Real Decreto necesarias e incluir las modificaciones no sustanciales aplicadas. |
| MU de Dirección Logística | E6 | Tasa de rendimiento del TFM. | Falta de tiempo para hacer el TFM. | Seguir insistiendo vía tutores en la carga que implica el TFM y, desde los Estudios, hacer sesiones informativas para resolver dudas y dar pautas. |
| MU de Dirección Logística | E5 | Percepción que tiene el estudiantado de la utilidad de la tutoría. | | Acción tutorial. Hacer reuniones y seguimiento con los tutores para ver los momentos clave de los semestres y las acciones más importantes que se deben llevar a cabo en cada uno, así como determinar las acciones de valor de la tutoría. |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | Las tasas de satisfacción con la asignatura Digitalización de los RRHH es baja y ha registrado un descenso en relación con el curso anterior. | Baja satisfacción del estudiantado. | Revisar el material docente e incorporar un PDC doctor. |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | La satisfacción con la acción docente se sitúa por debajo del 75 % en 4 asignaturas obligatorias del programa: Estrategia competitiva, Entorno global de los negocios, Habilidades para la dirección y Dirección de innovación. | Baja satisfacción del estudiantado. | En la asignatura Estrategia competitiva, se continuarán fomentando las sinergias en tres grandes ámbitos: 1) Tener un equipo único, cohesionado y coordinado de PDC para todos los códigos de asignatura y para los tres programas. 2) Disponer de recursos de aprendizaje comunes para todos los códigos de asignatura y para los tres programas. 3) Diseñar y planificar los mismos retos y PEC para todos los códigos de asignatura y para los tres programas, con adaptaciones en algunas actividades en función de las necesidades de cada programa. |

| | | | | |
|--|----|---|---|---|
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | La satisfacción con la acción docente se sitúa por debajo del 75 % en 4 asignaturas obligatorias del programa: Estrategia competitiva, Entorno global de los negocios, Habilidades para la dirección y Dirección de innovación. | Baja satisfacción del estudiantado. | En la asignatura Entorno global de los negocios, hacer un cambio profundo: revisar y modificar todas las actividades para responder mejor a las necesidades del estudiantado. |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | La satisfacción con la acción docente se sitúa por debajo del 75 % en 4 asignaturas obligatorias del programa: Estrategia competitiva, Entorno global de los negocios, Habilidades para la dirección y Dirección de innovación. | Baja satisfacción del estudiantado. | En la asignatura Habilidades para la dirección, que es transversal, realizar un estudio comparativo entre titulaciones para detectar problemáticas y plantear acciones concretas. |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | La satisfacción con la acción docente se sitúa por debajo del 75 % en 4 asignaturas obligatorias del programa: Estrategia competitiva, Entorno global de los negocios, Habilidades para la dirección y Dirección de innovación. | Baja satisfacción del estudiantado. | En la asignatura Dirección de innovación, reducir la carga docente y flexibilizar el trabajo en equipo. |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | La satisfacción con la acción docente se sitúa en un 33,3 % en la asignatura Metodologías ágiles de gestión de proyectos. | Baja satisfacción del estudiantado. | Analizar la baja satisfacción para determinar acciones de mejora. |
| MU de Marketing Digital | E1 | Baja matriculación de estudiantes del máster con origen en estudios de la UOC. | Falta de acciones informativas entre programas de grado adecuados y el máster universitario de Marketing Digital. | Organizar una reunión con los responsables de las titulaciones de grado de ADE y Marketing y establecer acciones informativas para los tutores. |
| MU de Marketing Digital | E5 | Tasas de satisfacción con la función tutorial bajas. | Pocas acciones de valor por parte de los tutores. | Identificar procesos y acciones clave durante la estancia de los estudiantes y formar a los tutores para mejorar su capacidad de respuesta. |
| MU de Marketing Digital | E6 | Falta de recursos de aprendizaje tecnológicos. | Precio elevado. | Analizar posibles software del ámbito del marketing digital para valorar su utilización. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E1 | Baja satisfacción de los graduados y alumnos que cursan el programa con la coordinación entre asignaturas. | Necesidad de mejora de los mecanismos de coordinación. | Continuar reforzando los mecanismos de coordinación interna con la Comisión de Titulación a través de una reunión semestral |

| | | | | |
|--|----|--|--|---|
| | | | | previa a la reunió de coordinació con el professorado del programa. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E2 | Baja satisfacción del alumnado con la tutoría. | Necesidad de renovación de los tutores o de coordinación entre tutores. | Desarrollar reuniones con los tutores del programa para reforzar la tutoría de inicio, como los procesos de reconocimiento de estudios previos y de experiencia profesional teniendo en cuenta el calendario de extinción del programa. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E4 | Baja satisfacción del alumnado con la acción docente y las asignaturas en general. | Componente técnico de las asignaturas. | Hacer un seguimiento de cerca de las asignaturas con indicadores de satisfacción bajos (Ergonomía, Higiene industrial y Especialización en higiene Industrial II). |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E4 | Baja satisfacción del alumnado con la tutoría y la acción docente. | Necesidad de formación y coordinación en el equipo de tutores, y cambio de tutores. | Formar y coordinar al equipo de tutores; cambiar de tutores. Hacer un seguimiento estrecho de la asignatura TFM, sobre todo en la especialidad de Higiene industrial. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E5 | Baja satisfacción del alumnado con los recursos de aprendizaje. | | Seguir velando por la calidad docente fomentando el proceso de actualización y renovación de los recursos de aprendizaje en el nuevo programa de PRL. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E5 | Baja satisfacción del alumnado con la tutoría. | Necesidad de formación y coordinación en el equipo de tutores, y cambio de tutores. | Seguir reforzando la tutoría de inicio y actualizar el profesorado que desarrolla la labor de tutoría. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E6 | Bajada de la satisfacción de un 40 % respecto al curso 2021-2022. | Se necesita un análisis en profundidad; entre las causas está la herramienta para gestionar las ofertas de prácticas y el proceso de establecimiento de los convenios. | Analizar en detalle las causas que llevan a una baja satisfacción con las prácticas externas. |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E6 | Se mantienen tasas de satisfacción parecidas a las del curso 2021-2022. | Entorno diferente del tradicional de prácticas y planificación de la asignatura. | Hacer un seguimiento de la asignatura de prácticas respecto al modelo de simulación de prácticas ASPA. |

| | | | | |
|---|----|---|---|---|
| MU de Prevención de Riesgos Laborales (2015) | E6 | Bajada de la satisfacción de un 20 % respecto al curso 2021-2022. Ahora se sitúa alrededor del 48 %, muy lejos de los umbrales óptimos. | Aplicación de procedimientos anticopia y antiplagio (a causa de la inteligencia artificial generativa). | Mejorar la acción docente del profesorado colaborador en términos de dirección y supervisión de trabajos finales de máster. Homogeneizar los criterios evaluativos y proporcionar retorno a los alumnos según criterios y objetivos específicos por hito. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E1 | La perspectiva de género está presente en la titulación en sus diferentes dimensiones. | Sin causa. Apostar por mejorar todavía más. | Perspectiva de género. Parte del profesorado colaborador de los TFM hace propuestas temáticas que pueden ser de interés para el estudiantado. Incorporar alguna propuesta vinculada con la perspectiva de género. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E4 | La satisfacción del estudiantado con la acción docente se sitúa en el 75 %. | PDC sin experiencia previa en asignaturas normales, tan solo experimentado en TFM. | Asignatura Cooperativismo y economía colaborativa. Si bien el nivel de satisfacción del 64,3 % no está tan lejos del mínimo establecido (75,0 %), se propone como acción de mejora un mayor acompañamiento a la profesora colaboradora y, en la medida en que los niveles de matrícula lo permitan, una compartición de la docencia con profesorado con más experiencia previa. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E5 | Funcionamiento de la acción tutorial en la acogida y el seguimiento de los estudiantes y en el apoyo que les ofrece. | Despliegue del nuevo máster MUSGRS, con los cambios que esto implica. | Acción tutorial. Organizar una reunión extraordinaria con las tutoras y el tutor para dar a conocer los resultados de las encuestas de forma agregada, haciendo énfasis en la necesidad de mejora de aquellos indicadores peor valorados. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E5 | La satisfacción del estudiantado con la tutoría. | Despliegue del nuevo máster MUSGRS, con los cambios que esto implica. | Acción tutorial. Preparar un documento guía para las tutoras y el tutor en el que se especifiquen los momentos clave de los semestres y las acciones más importantes que se deben llevar a cabo en cada uno de ellos. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E6 | Resultados académicos y de satisfacción del trabajo final. | Cambios en los entregables de EC y en la composición de los tribunales de evaluación. | TFM. Reforzar el acompañamiento al profesorado colaborador para que interiorice los cambios incorporados en la evaluación continua y en la constitución de los tribunales de |

| | | | | |
|---|----|--|---|---|
| | | | | evaluación final. En el caso de los cambios en la comunicación con el estudiantado vía grupos de trabajo, no habrá que hacer refuerzo, ya que la implementación de Canvas obliga a volver a la comunicación directa vía correo electrónico o buzón con el estudiantado. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E6 | Resultados académicos y de satisfacción del trabajo final. | Cambios en los entregables de EC y en la composición de los tribunales de evaluación. | TFM. Hacer una sesión síncrona al finalizar cada una de las tres entregas parciales para resolver dudas generales y detectar posibles debilidades en la tutorización y el acompañamiento por parte del profesorado colaborador. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E6 | Resultados académicos y de satisfacción de las prácticas. | Sin causa. Apostar por mejorar todavía más. | Prácticas. Hacer un taller informativo síncrono. |
| MU de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social | E6 | El funcionamiento de las asignaturas (mejoras metodológicas, criterios de evaluación, etc.). | Sin causa. Apostar por mejorar todavía más. | Estrategias de evaluación digital. Llevar a cabo una mayor implantación de las sesiones síncronas y de las entregas de actividades grabadas. |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E1 | Satisfacción con la coordinación entre asignaturas de los estudiantes en curso. | Margen de mejora. | Realizar un mapa interno de diseño de retos en las diferentes asignaturas para identificar solapamientos y encontrar soluciones. |
| MU de Turismo Sostenible y TIC | E1 | Bajada del número de estudiantes de nuevo acceso en el curso 2022-2023. | Bajada del número de estudiantes de nuevo acceso y variación del perfil sociodemográfico. | Identificar en detalle los perfiles de los estudiantes que se matriculan, conocer el grado de continuidad de los estudiantes de la UOC y de titulaciones específicas en las que se han perdido estudiantes respecto a cursos pasados. |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad. A partir del mapa de evaluación creado, establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad del estudiantado. | Recoger información y <i>retorno</i> sobre el proceso de implantación de los nuevos modelos de evaluación poniendo especial atención al impacto de las tecnologías relacionadas con la IA. |

| | | | | |
|--|----|---|---|---|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y las aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida en relación con las necesidades e incidencias que surgen a raíz de la implantación de Canvas en las aulas. |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajar en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a los recursos de aprendizaje. | Promover la creación de un Niu transversal de los grados que recoja recursos de aprendizaje relacionados con el resultado de aprendizaje del programa de compromiso ético y global (integridad académica, sostenibilidad, perspectiva de género, etc.). |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Limitaciones del control de identidad y autoría en el modelo de evaluación digital actual. | Las nuevas tecnologías, como la IA generativa, comportan un riesgo para la integridad académica. | Establecer, en asignaturas jurídicas como prueba piloto (Derecho individual del trabajo, Derecho de la Seguridad Social, etc.), unas pautas para detectar el uso fraudulento de IA generativa en la elaboración de pruebas evaluativas. Aplicar la normativa académica vigente. |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | Mejora de la coordinación con los tutores después de la adaptación al nuevo modelo de tutoría (inicio y seguimiento). | Comunicación más ágil, no duplicar información transversal y facilitar el acceso a documentación/información relevante. | Establecer un sistema de reuniones periódicas con tutores de inicio y crear un espacio virtual eficiente de comunicación e intercambio de documentación. |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E2 | Complejidad de los trámites para matricularse del TFG y exceso de tiempo al concretar el tema definitivo del TFG. | Selección del tema de TFG poco eficiente que retrasa la asignación de un tutor y recorta el tiempo efectivo para la elaboración del trabajo. | Implantar un nuevo proceso previo a la matrícula para asignar el (ámbito y) tema de TFG y el tutor. |

Estándar: (E1) calidad del programa formativo, (E2) pertinencia de la información pública, (E3) eficacia del sistema interno de garantía de la calidad, (E4) adecuación del profesorado al programa formativo, (E5) eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y (E6) calidad de los resultados de los programas formativos.